



UNIVERSIDAD DE OTAVALO

MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

**ESTUDIO DE DEMANDA Y EMPLEABILIDAD PARA DETERMINAR LA
PERTINENCIA DE UN PROGRAMA DE MAESTRÍA EN CONTABILIDAD Y
FINANZAS, MENCIÓN GESTIÓN FISCAL, FINANCIERA Y TRIBUTARIA EN
LA UNIVERSIDAD DE OTAVALO**

**TRABAJO PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
MAGÍSTER EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

JENNYFER CAROLINA HERRERA BARRERA

TUTOR: MSc. Enrique Alberto Novoa Godoy

OTAVALO, DICIEMBRE, 2021

DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS

Yo, JENNYFER CAROLINA HERRERA BARRERA, declaro que el trabajo denominado “ESTUDIO DE DEMANDA Y EMPLEABILIDAD PARA DETERMINAR LA PERTINENCIA DE UN PROGRAMA DE MAESTRÍA EN CONTABILIDAD Y FINANZAS, MENCIÓN GESTIÓN FISCAL, FINANCIERA Y TRIBUTARIA EN LA UNIVERSIDAD DE OTAVALO”, es de mi total autoría y no ha sido previamente presentado para grado alguno o calificación profesional.

La Universidad de Otavalo puede hacer uso de los derechos correspondientes, según lo establecido por el Código Orgánico de la economía social de los conocimientos, por su reglamento y por la normativa institucional vigente.

En Otavalo, a los 17 días del mes de diciembre de 2021.

Jennyfer Carolina Herrera Barrera

C.C.: 1003673249

CERTIFICACIÓN DEL TUTOR

Certifico que el trabajo de investigación titulado “ESTUDIO DE DEMANDA Y EMPLEABILIDAD PARA DETERMINAR LA PERTINENCIA DE UN PROGRAMA DE MAESTRÍA EN CONTABILIDAD Y FINANZAS, MENCIÓN GESTIÓN FISCAL, FINANCIERA Y TRIBUTARIA EN LA UNIVERSIDAD DE OTAVALO”, bajo mi dirección y supervisión, para aspirar al título de Magíster en Administración de Empresas, de los estudiantes Nombres y Apellidos de los estudiantes, cumple con las condiciones requeridas por el programa de maestría.

En Otavalo, a los 17 días del mes de diciembre de 2021.

Tutor del Trabajo de Titulación
MSc. Enrique Alberto Novoa Godoy
C.C.: 1002047791

DEDICATORIA

Todo este esfuerzo lo dedico a mi familia que me ha apoyado en el transcurso de las diferentes etapas de este proceso universitario y durante toda mi vida. A todas las personas especiales que me han acompañado durante esta fase, que han contribuido a mi formación tanto a nivel profesional como personal.

Jennyfer Carolina Herrera Barrera

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por guiar mi camino dándome la oportunidad de compartir este logro junto a las personas que amo y llenan mi vida de felicidad. Agradezco a mi tutor de tesis por compartir conmigo sus conocimientos y ser un guía fundamental en el desarrollo de esta investigación, gracias a la Universidad de Otavalo por permitirme concluir con una etapa de mi vida, y permitirme aportar en este proyecto muy importante que anhelo traiga resultados exitosos.

Jennyfer Carolina Herrera Barrera

ÍNDICE DE CONTENIDO

DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS	ii
CERTIFICACIÓN DEL TUTOR.....	iii
DEDICATORIA.....	iv
AGRADECIMIENTO.....	v
ÍNDICE DE CONTENIDO.....	vi
ÍNDICE DE TABLAS.....	ix
ÍNDICE DE FIGURAS.....	x
RESUMEN.....	xi
ABSTRACT.....	xii
INTRODUCCIÓN.....	xiii
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	1
2. OBJETIVOS.....	6
2.1. Objetivo General:	7
2.2. Objetivos Específicos:	7
3. JUSTIFICACIÓN.....	8
4. METODOLOGÍA	11
4.1. Método cualitativo.....	11
4.2. Método Cuantitativo.....	12
4.3. Nivel de investigación	12
4.4. Fuentes de información	13
4.5. Población y muestra	13
4.6. Procesamiento de datos	13
5. PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS.....	14
5.1. Capítulo I – Fundamentos teóricos vinculados a un programa de maestría de Contabilidad y Finanzas	14
5.1.1. Contabilidad.....	14
5.1.1.1. Elementos de la contabilidad.....	14
5.1.1.2. Clasificación de la contabilidad	15
5.1.1.3. Principios de la contabilidad	15
5.1.2. Finanzas	16
5.1.2.1. Clasificación de las finanzas	16
5.1.3. Gestión tributaria	17
5.1.4. Gestión financiera	18

5.1.5.	Oferta académica	18
5.1.6.	Oferta vigente de programas vinculados a la contabilidad y finanzas en el país..	19
5.1.7.	Demanda académica	21
5.1.8.	Empleabilidad	21
5.1.9.	Pertinencia	22
5.2.	Capítulo II - Demanda y empleabilidad del programa de maestría en Contabilidad y Finanzas, mención Gestión Fiscal, Financiera y Tributaria	22
5.2.1.	Introducción	22
5.2.2.	Estudio de demanda y empleabilidad	24
5.2.3.	Demanda: Encuesta realizada a estudiantes potenciales de una maestría en Contabilidad y Finanzas mención Gestión Fiscal, Financiera y Tributaria.....	25
5.2.4.	Empleabilidad: Encuesta realizada a Empleadores Potenciales	34
5.2.5.	Análisis sobre el estudio de demanda y empleabilidad	40
5.3.	Capítulo III - Pertinencia del programa de maestría en Contabilidad y Finanzas, mención Gestión Fiscal, Financiera y Tributaria.....	42
5.3.1.	Resumen.....	42
5.3.2.	Antecedentes	43
5.3.3.	Problemática que responde a la creación de un Programa de Maestría de Contabilidad y Finanzas - PMCF	43
5.3.4.	Problemáticas internacionales, regionales, que atiende al programa de maestría	50
5.3.5.	Problemáticas nacionales, zonales y locales que atiende al programa de maestría	52
5.3.6.	Contribución de los futuros profesionales a las problemáticas identificadas	55
5.3.7.	Tendencias y políticas educacionales globales recientes.....	56
5.3.8.	Tendencias y políticas educacionales regionales en Iberoamérica.....	57
5.3.9.	Condicionantes nacionales y regionales	57
5.3.10.	Objetivo de estudio del programa	58
5.3.11.	Contexto institucional de la Universidad de Otavalo	59
5.3.12.	Relación entre la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) y el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional de la UO (2021-2025).....	60
5.3.13.	Líneas de investigación del PMCF	64
5.3.12.1.	Normas éticas contables, financieras y tributarias en empresas públicas y privadas	64
5.3.12.2.	Sublíneas	65
5.3.13.	Vinculación con la sociedad	67
	CONCLUSIONES.....	69
	RECOMENDACIONES	71

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	72
ANEXOS	81
Anexo 1. Encuesta dirigida a profesionales del área de administración.....	81
Anexo 2. Encuesta dirigida a gerentes o jefes de áreas de empresas públicas y privadas.	84
Anexo 3. Perfil de Egreso de PMCF.....	86

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Oferta vigente de programas vinculados a la contabilidad y finanzas en el país ...	20
Tabla 2 Relación entre la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) y el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional de la UO (2021-2025)	61

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Clasificación de las finanzas	17
Figura 2 Tendencia de matrícula en cuarto nivel 2015-2019	24
Figura 3 Tendencia de titulados en administración 2015-2020.....	25
Figura 4 Profesionales en el área de la Administración, Contabilidad y Finanzas	26
Figura 5 Área funcional en la que predomina su actividad laboral	27
Figura 6 Le gustaría estudiar una maestría para obtener un título de cuarto nivel.....	28
Figura 7 Qué factores considera usted importantes para estudiar una maestría.....	29
Figura 8 En qué modalidad de estudio le gustaría seguir la maestría.....	30
Figura 9 Estaría usted de acuerdo en estudiar una maestría en horario de lunes a viernes o los fines de semana.....	31
Figura 10 Cómo podría usted realizar el pago del costo de la maestría	32
Figura 11 Preferencia en la especialidad de Titulación del Programa	33
Figura 12 Principales dificultades que enfrentan los profesionales en el ámbito laboral....	35
Figura 13 Tipo de formación de posgrado que considera urgente y pertinente	36
Figura 14 Nivel de importancia de un título de cuarto nivel en el campo laboral.....	37
Figura 15 Facilidades de empleadores a empleados.....	38
Figura 16 Preferencia en la especialidad de los profesionales	39
Figura 17 Intensión de contratar un magister en el área de la contabilidad y finanzas	40

RESUMEN

El presente trabajo investigativo, tuvo como objetivo analizar y estructurar, estratégicamente, la creación y ejecución de un programa de maestría que contenga y mantenga las condiciones viables de estudio, dirigido a las áreas vinculadas a la contabilidad y finanzas, programado para estudiantes, en una forma nacional y, específicamente, a la zona norte del país. Para esto, se realizó el estudio en instituciones públicas y privadas, así también, a estudiantes graduados en áreas afines al manejo financiero de las instituciones. Esto permitió receptar ideas, sugerencias y valoraciones para poder implantar una malla curricular, acorde a las necesidades planteadas por las instituciones y sociedad civil. La formación integral educativa a nivel superior y directamente en el cuarto nivel, se debe desarrollar con base en una empleabilidad de la teoría y la práctica, aprendidos en las aulas de clase, así como también, en la experiencia de las empresas y de los profesionales, considerando que ellos necesitan herramientas fundamentales para realizar un efectivo manejo financiero. Con este preámbulo, la oferta del presente programa de estudios, se mantiene con viabilidad positiva en todos los aspectos. Desde este punto de vista, la Universidad de Otavalo debe generar las condiciones necesarias y suficientes, para que exista la pertinencia sustentada y confiable y se pueda aplicar el programa de maestría en Contabilidad y Finanzas, mención Gestión Fiscal, Financiera y Tributaria.

Palabras clave: Contabilidad, Finanzas, Empleabilidad, Gestión Fiscal, Tributación.

ABSTRACT

The present investigative work aimed to analyze and structure, strategically, the creation and execution of a master's program that contains and maintains viable study conditions, aimed at areas related to accounting and finance, programmed for students, in a nationally and, specifically, to the northern part of the country. For this, the study was carried out in public and private institutions, as well as graduate students in areas related to the financial management of the institutions. This made it possible to receive ideas, suggestions and evaluations in order to implement a curriculum, according to the needs raised by the institutions and civil society. Comprehensive educational training at the higher level and directly at the fourth level, must be developed based on an employability of theory and practice, learned in classrooms, as well as, in the experience of companies and professionals, considering that they need fundamental tools to carry out an effective financial management. With this preamble, the offer of this study program remains positively viable in all aspects. From this point of view, the University of Otavalo must generate the necessary and sufficient conditions, so that there is sustained and reliable relevance and the master's program in Accounting and Finance can be applied, mentioning Fiscal, Financial and Tax Management.

Key words: Accounting, Finance, Employability, Fiscal Management, Taxation.

INTRODUCCIÓN

En el ámbito mundial y en materia contable, se puede señalar que las normas internacionales de contabilidad han ido adquiriendo mayor aceptación. La dinámica actual de la economía mundial ha provocado transformaciones importantes en las diferentes estructuras sociales en las instituciones públicas y privadas, en el desarrollo de los mercados financieros, en las operaciones de comercio internacional, entre otras. Ciertamente, la globalización ha impuesto retos significativos a los países y organizaciones, en términos de incrementar sus ventajas competitivas y comparativas, como requisito sine qua non para permanecer y crecer en la aldea global. Por otra parte, es importante considerar que la globalización constituye un aspecto característico del desarrollo del capitalismo, actualmente centrado en lo financiero, al punto de ser “la expresión de la concentración y centralización del capital, cuya tendencia ha desbordado, de forma turbulenta, los linderos de los espacios económicos que representan los Estados-nacionales” (Martínez et. al., 2004 p. 53).

Hoy en día, la contabilidad es, quizá, uno de los elementos más importantes a tener en cuenta para cualquier empresa del sector público o privado, por cuanto, permite conocer determinados aspectos relacionados con la realidad económica y financiera, su evolución, sus tendencias y lo que puede esperarse en términos económicos. Pero, también, permite tener un control adecuado sobre las finanzas de la organización, y con base a esto, tomar decisiones administrativas acertadas (Alfaro, 2014).

En consecuencia, la actividad profesional contable, ha venido incrementando su participación en el ámbito laboral. Esta disciplina, ha ido evolucionando, principalmente en las empresas, la misma que ha permitido tomar importantes decisiones económicas y mejoramiento de la organización empresarial; además, la contabilidad, a lo largo de la historia, siempre ha buscado satisfacer los requerimientos de sus usuarios internos y externos; se puede decir que el hombre vio la necesidad de llevar el control de todos los movimientos financieros que se elaboran en sus pequeñas, medianas y grandes empresas (Cortés y Franco, 2019).

Los procesos de armonización de la Contabilidad están teniendo lugar a nivel internacional, por lo que, el Estado ecuatoriano, a través de entidades rectoras, entre ellos, el Ministerio de Economía y Finanzas, es parte de las iniciativas de modernización del Sistema de Administración Financiero que, debidamente ordenados y coordinados entre sí, mediante la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF),

constituyen una herramienta útil para los usuarios de la información financiera, por cuanto están diseñadas para lograr uniformidad en la presentación de la información, con lo cual, mejorarán la organización y la competitividad empresarial pública y privada a todo nivel (Ministerio de Economía y Finanzas, 2013).

Es perentorio que, en este auge de desarrollo, las empresa públicas y privadas se encuentran en una situación de incertidumbre, generada a partir de las nuevas dinámicas del mercado, del mejoramiento de la competencia y del impacto de la globalización y de las nuevas tecnologías; en este contexto, las entidades del país en general, deben contar con profesionales especializados, lo cual, se ha convertido en un reto para los profesionales que tienen vacíos en las áreas contables y financieras y que encuentran dificultades para su planificación, toma de decisión y ejecución (Cortés y Franco, 2019).

En este entorno, resulta inminente la necesidad de creación de nuevas ofertas educativas en el Ecuador, que permitan cubrir las necesidades en el ámbito de la educación superior de cuarto nivel en el área de la Contabilidad, por lo que, la presente investigación, tiene como objetivo realizar un estudio que tribute a la demanda y empleabilidad para determinar la pertinencia de un programa de maestría en Contabilidad y Finanzas, mención Gestión Fiscal, Financiera y Tributaria en la Universidad de Otavalo, en estricto cumplimiento de la base legal del Reglamento de Régimen Académico para programas de posgrado en las universidades del país (Cerón y Manzano, 2018).

Partiendo de esta premisa, es fundamental indicar que en el Ecuador existen organismos de control en el ámbito educativo, entre ellos se encuentran la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT), el Consejo de Educación Superior (CES) y el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior del Ecuador (CACES); según lo establecido en la normativa legal vigente (LOES 2010, p.12).

Dentro de la administración ejecutiva del Estado, es necesario establecer un ente regulador de la educación superior, en este caso la Senescyt es la entidad del gobierno ecuatoriano que tiene como misión coordinar acciones entre la Función Ejecutiva y las instituciones del Sistema de Educación Superior. Y como visión ser reconocida como la entidad referente en el fortalecimiento, articulación y construcción colectiva del sistema de educación superior, ciencia, tecnología, innovación y saberes ancestrales; mediante la

aplicación de criterios de inclusión, calidad, equidad, pertinencia, sostenibilidad y vinculación a las necesidades sociales, que contribuyan al desarrollo productivo del país.

Mientras que El CES, su razón de ser es planificar, regular y coordinar el Sistema de Educación Superior, y la relación entre sus distintos actores con la Función Ejecutiva y la sociedad ecuatoriana; para así garantizar a toda la ciudadanía una Educación Superior de calidad que contribuya al crecimiento del país; cuya visión está enmarcada en ser el organismo público referente para los procesos que consoliden el Sistema de Educación Superior, dentro de los indicadores de medición se establece como base fundamental las normas de excelencia, por lo que es necesario organizar todos los procesos de evaluación y control que permitan a todas las entidades educativas superiores generar parámetros de mejoramiento continuo, ejerciendo sus competencias constitucionales y legales, de forma que incidan decisivamente en el logro de la excelencia de la educación superior mediante la formación académica y profesional, con visión científica y humanística que contribuya con soluciones a los problemas del país articulados al régimen de desarrollo y al del buen vivir; respetando los principios constitucionales que rigen a las Instituciones y al Sistema de Educación Superior.

A su vez el CACES, tiene como misión coordinar el sistema interinstitucional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, liderando procesos participativos de acompañamiento, evaluación interna y externa, acreditación y cualificación académica para garantizar el desarrollo de una cultura de la calidad en las instituciones de educación superior, enfocada en el equilibrio de la docencia, la investigación e innovación y la vinculación con la sociedad, cuya visión está articulada con la agenda 2030, porque para esa fecha será un organismo público referente a nivel nacional y regional en la innovación y promoción de la construcción colectiva de la cultura de la calidad en las instituciones de educación superior, institucionalizando procesos de garantía de la calidad de la Educación Superior.

Por consiguiente, estos organismos son quienes permiten que las Universidades estén legalmente acreditadas y puedan realizar sus ofertas académicas acorde a la pertinencia, demanda y empleabilidad que requiere la sociedad, indicando claro está que es necesario realizar un estudio previo antes de cualquier oferta académica y cuando se cuenta con los parámetros establecidos y aprobados es ahí cuando la institución puede empezar con la publicidad para contar con los estudiantes que formen parte de las carreras académicas y finalmente formar profesionales críticos, reflexivos, empoderados con habilidades,

destrezas y competencias dispuestos a poner en práctica en cada una de las áreas que se desenvuelven diariamente.

Por lo tanto, la mayor trascendencia al momento de fortalecer la pertinencia universitaria, pues las instituciones de educación superior son las encargadas de producir nuevos conocimientos, perfeccionar teorías o impartir otras nuevas; es decir, las universidades deben crear ciencia utilizando sus propios conocimientos con visión científica y tecnológica, los cuales deberán estar orientados a la solución de problemas específicos en función del desarrollo (López & Peralta 2016, p.228).

En consecuencia, es importante indicar que la presente investigación busca determinar la pertinencia de un programa de maestría en Contabilidad y Finanzas, mención Gestión Fiscal, Financiera y Tributaria, con la finalidad de cumplir lo establecido por los organismos de control educativo como lo determinado en el Plan Nacional de Desarrollo en cuanto a lo descrito en el eje 2 Economía al Servicio de la Sociedad, donde se realiza énfasis en los Objetivos 4: Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización; el Objetivo 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria y el Objetivo 6: Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir rural, los que están enfocados directamente en el cambio de la matriz productiva del país.

Es ahí que, al plantear un programa de maestría en Contabilidad y Finanzas, con mención en Gestión Fiscal, Financiera y Tributaria, se busca que los estudiantes y futuros profesionales apliquen los conocimientos adquiridos en la institución que están trabajando o en el libre ejercicio, con la finalidad de cumplir lo establecido en la Agenda 2030 en cuanto a los Objetivos de Desarrollo Sostenible haciendo énfasis en el Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos y el Objetivo 8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos.

La presente investigación apunta a identificar la necesidad profesional, académica y social, para estimar la demanda y la perspectiva de empleabilidad, que sustente la oferta de una maestría, vinculada al área de la Contabilidad y Finanzas.

Así, la metodología empleada en esta investigación es un proceso ordenado, sistemático y descriptivo con enfoque cualitativo y cuantitativo, que mediante la

aplicación rigurosa de un conjunto de técnicas e instrumentos, permita la recolección de la información y, con el uso de las herramientas tecnológicas actuales (TIC), se persigue la obtención de datos, con resultados que servirán para caracterizar la pertinencia del proyecto, cuyo objetivo es la creación de la Maestría en Contabilidad y Finanzas, mención Gestión Fiscal, Financiera y Tributaria, que será presentada a la Dirección de Posgrados de la Universidad de Otavalo.

Este proyecto de investigación se enmarca en tres grandes capítulos que se describen a continuación:

Planteamiento del problema y objetivos: Se describe el planteamiento del problema, para determinar necesidades sociales y expectativas de empleabilidad de los estudiantes de pregrado y de los graduados que buscan mejorar su perfil profesional. Posteriormente, se plantean los objetivos de la investigación, general y específicos, y la justificación.

Metodología: Se describe la metodología utilizada en el proceso de la investigación, la cual, inicia describiendo el tipo, el nivel y el enfoque de la investigación; se especifica la población y muestra de los informantes clave y las técnicas e instrumentos para la recolección de datos, el diseño de los instrumentos aplicados, el análisis de la confiabilidad y validez y la operacionalización de las variables de estudio.

Presentación de resultados: Se describe el desarrollo de los tres objetivos específicos, descritos en el presente proyecto en el capítulo I, II y III.

Capítulo I: Se estructura el marco teórico, en donde se analizan aspectos importantes de la educación superior, que den la sustentabilidad para la formulación de la creación de una carrera de posgrado. Se incluye el marco conceptual, que circunscribe los conceptos principales del objeto de estudio de la investigación.

Capítulo II: Se muestran los resultados de la aplicación de las encuestas realizadas a empleadores (organizaciones públicas y privadas), consultores y graduados de otras instituciones educativas de nivel superior de los cantones Ibarra, Otavalo, Antonio Ante, Cotacachi, Cayambe y Pedro Moncayo. A partir de esta información, se perfiló la fase descriptiva, cuyos hallazgos principales permitieron identificar los tipos de maestrías requeridas, las competencias específicas que deben desarrollar los profesionales con formación de cuarto nivel, las necesidades sociales y expectativas de empleabilidad.

Capítulo III: Se elabora la propuesta de estudio de “Demanda y Empleabilidad para determinar la pertinencia de un programa de Maestría en Contabilidad y Finanzas, con mención en Gestión Fiscal, Financiera y Tributaria en la Universidad de Otavalo”, en función de la guía para la presentación de proyectos de programas de posgrado, emitida por el Consejo de Educación Superior.

Finalmente, se presentan los factores principales y hallazgos de la investigación realizada.

En la presente investigación y con la información recopilada, se realizó un análisis minucioso sobre los aspectos fundamentales de necesidad y demanda, dentro de un marco de territorio, enfocados a la zona norte del país, considerando que, en este sector, no existe un programa con las mismas características, en cuanto a la profesión de contabilidad y finanzas se refiere. En este mismo sentido, se observó que el volumen de profesionales que tienen la necesidad de incluir en su desarrollo personal e intelectual, es muy favorable para el Estudio de demanda y empleabilidad para determinar la pertinencia de un programa de maestría en contabilidad y finanzas, mención gestión fiscal, financiera y tributaria en la Universidad de Otavalo (UO).

En consecuencia, a todo el trabajo realizado en esta investigación y con los resultados obtenidos, se considera que la propuesta planteada sobre la creación de un programa de estudio de maestría, enfocado a la Gestión Fiscal, Financiera y Tributaria, cuenta con la pertinencia sobre su planificación y aplicación, con los parámetros establecidos por la Universidad de Otavalo y por los entes nacionales que regulan el mejoramiento permanente de la educación superior del país.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La Educación Superior en el Ecuador atraviesa un proceso de cambio permanente en el nivel académico, esto sucede porque tiene que estar a la par de las nuevas tecnologías que se están utilizando en el proceso enseñanza – aprendizaje. Es necesario indicar que, el mundo atraviesa una saturación de información, por el acceso al internet, es por eso que hoy en día existe una tendencia a cambiar. Por lo tanto, el interés de implementar proyectos encaminados a un buen manejo de las habilidades, destrezas, competencias y aptitudes, tanto en docentes como estudiantes, es fundamental para la academia; fortalecer el conocimiento, actualizar la metodología de enseñanza y estar acorde a las necesidades de la sociedad, permitirá un desarrollo integral de las universidades.

Por esto, se hace necesario e indispensable recordar que, la sociedad experimenta cambios graduales y la educación no puede quedar al margen, por eso, es transcendental la actualización de conocimientos, adaptándose a la práctica desde el aula misma, como punto de partida. La realidad educativa en el Ecuador, ha evolucionado con la aprobación de la Ley Orgánica de Educación Superior – LOES (2010), porque garantiza el derecho a la educación superior de calidad que propenda a la excelencia, al acceso universal, permanencia, movilidad, sin discriminación alguna y, de igual manera, cuenta con la reglamentación y las instituciones que regulan a las Universidades, Escuelas Politécnicas e Institutos para que cumplan con lo establecido en la ley, sin embargo, es fundamental indicar que los procesos de actualización, capacitación, innovación, para los docentes, administrativos como estudiantes, es responsabilidad de cada universidad, para cumplir con la excelencia académica.

La excelencia académica es uno de los pilares fundamentales de todas las Universidades, Escuelas Politécnicas e Institutos del país, es por ello que, cada institución, busca incrementar la oferta académica, tanto en pregrado como en posgrado, con carreras técnicas, especializaciones, enfocadas a las necesidades de la sociedad y requerimientos de las empresas públicas como privadas, que cuenten con una malla curricular, acorde a la realidad del país y que sea impartida por docentes con trayectoria en la educación, con metodologías fáciles de entender y aplicar en cada puesto de trabajo, para quienes serán los futuros profesionales que puedan demostrar las habilidades, destrezas y competencias

adquiridas en las aulas y ser parte del éxito de la organización en donde trabajan y puedan ponerlas en práctica en el desarrollo de emprendimientos, siendo estos, en la actualidad, un aporte significativo para la economía del país.

El Estado ecuatoriano, con una visión progresista y transformadora de la educación superior, considera que los estándares educativos deben mantenerse dentro del marco internacional, es decir, tanto las universidades como los estudiantes, tienen que contar con herramientas que permitan a los profesionales garantizar un nivel intelectual que genere aplicación de metodologías, relacionadas directamente con la investigación. Es así que, las necesidades de crecimiento y competencia en el mundo educativo, no se consideren como un factor inalcanzable, sino, como un objetivo que permita a los estudiantes y profesionales, competir en el ámbito internacional; si bien es cierto que, los niveles educativos a nivel internacional son exigentes, en el país se debe considerar que las condiciones se tienen que equiparar y contar con las mismas destrezas, habilidades y conocimientos, para que el nivel educativo ecuatoriano genere expectativas a nivel internacional y, con el uso de la educación, la sociedad del Ecuador pueda salir del subdesarrollo.

“La educación de posgrado, la superación profesional y la formación académica, que caracterizan dos direcciones diferentes, pero complementarias. La educación de posgrado es un conjunto de procesos de enseñanza-aprendizaje, dirigidos a garantizar la preparación de los graduados universitarios para complementar, actualizar y profundizar en los conocimientos y habilidades que poseen, vinculados directamente al ejercicio profesional, los avances científico-técnicos y las necesidades de las entidades en que laboran” (Manzo y River, 2006). En su resolución RPC-SE-13- No. 051-2013 el Consejo de Educación Superior menciona:

Que, el artículo 350 de la Constitución de la República dispone que el Sistema de Educación Superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo (LOES, 2018).

La Secretaría de Educación, Superior Ciencia, Tecnología e Innovación (Senescyt). Manzo, (2006), afirma que, para “América Latina, como en el resto del tercer mundo, el

posgrado comenzó siendo una actividad anexa y no sólidamente enlazada, a la formación profesional. En la actualidad, es un terreno fértil para lograr, cada vez más, su desarrollo pertinente”.

Luego de realizar este preámbulo a nivel nacional, es necesario aplicarlo en territorio y ubicarse en la zona norte del país y describir qué pasa en los cantones: Ibarra, Otavalo, Antonio Ante, Cotacachi, Cayambe y Pedro Moncayo, donde se alojan empresas dedicadas a las actividades manufactureras, agrícolas, ganaderas, financieras y de comercio, que hacen que la actividad económica de estos sectores, se dinamicen muchas veces, consiguiendo el crecimiento desordenado que provoca que personas naturales y jurídicas, sin poner atención a la formalidad que corresponde al aspecto tributario y gran parte de las empresas, han sufrido en un momento dado de su accionar, algún tipo de conflicto de nivel tributario.

Conocer, saber e interpretar la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI), norma fundamental de la fiscalidad, es tarea obligatoria de los profesionales del asesoramiento fiscal y de la gestión administrativa. Abogados, economistas, gestores administrativos, graduados sociales, titulados mercantiles y empresariales, deben estar familiarizados con la normativa fiscal para el desempeño de sus funciones con eficacia, eficiencia y la diligencia debida; la importancia de contar con un buen asesoramiento en materia tributaria, que minimice las cargas fiscales, pero, dentro siempre de la legalidad (LRTI, 2018).

Los asesores fiscales deben, por lo tanto, dominar la normativa tributaria, conocer a fondo las principales figuras impositivas del sistema fiscal y saber interpretar las leyes, para estar en disposición de prestar el mejor asesoramiento a los clientes y evitar que estos, o ellos mismos, en el peor de los casos, puedan acabar en el banquillo de los acusados. Pero, el desconocimiento de las obligaciones fiscales y de las leyes tributarias suponen, en la práctica, un sin fin de sanciones para los contribuyentes, por errores en el incumplimiento de los modelos tributarios y la normativa vigente.

En el escenario competitivo actual, las empresas que imprimen la diferencia son las que pueden satisfacer las necesidades de los clientes, ofreciendo un producto o servicio con alto valor agregado y que, además, resisten los ataques de la competencia, a través de fuertes barreras, desarrolladas a partir de la generación de ventajas competitivas únicas y

sostenibles; esto exige profesionales idóneos, cualificados y competentes en gestión financiera y contable, que aporten al desarrollo de la gestión estratégica en las organizaciones.

En este espacio, el optar por los estudios de posgrado, responde a las demandas sociales, surgidas en la propia práctica social, en donde una educación de calidad y especializada, constituye, en sí, una estrategia para promover el desarrollo individual y grupal, sin embargo, en la actualidad y en el futuro, el contar con un título de cuarto nivel es, sin lugar a dudas, un mecanismo necesario y fundamental para acceder a un buen trabajo, reforzar los conocimientos con miras a aplicar un crecimiento personal y profesional, siendo uno de los distintos propósitos que se empuja a los maestrantes para estudiar, más aún, si la Universidad brinda las facilidades necesarias para acceder a una educación que puede ser en la modalidades presencial, semipresencial o virtual, claro está que, esto depende, del área a la que se está buscando la especialización.

Lo anterior indica que formar profesionales especializados en materia de contabilidad, finanzas, y gestión tributaria, es significativo, tanto para la Universidad de Otavalo como para la sociedad en general, pues, permite trascender, desde una perspectiva administrativa operativa hacia una estrategia centrada en la generación de valor que impacte en la competitividad organizacional, aumentando los índices de competitividad con miras al mercado mundial, constituyéndose uno de los desafíos de las empresas ecuatorianas.

Es por ello importante entender, qué es el perfil académico – profesional. Siendo, “El perfil como el conjunto de orientaciones, disposiciones, conocimientos, habilidades y destrezas que se consideran deseables y factibles para obtener un grado académico y para ejercer las labores ocupacionales coincidentes con el área y el título” (Maida y Pérez, 2011 p.7).

De igual manera, (Tkaczek, 2009 p.1), se podría decir que: “El Contador debe ser un profesional con saberes contables consistentes, dotado de una fuerte formación jurídica, principalmente en las áreas de su incumbencia (derecho comercial, sucesiones, tributario, laboral, procesos concursales, entre otros), un experto en el manejo de herramientas de administración, informáticas y financieras,

con capacidad de análisis en temas económicos de aplicación en la micro y macro economía, dotado de un espíritu crítico, organizativo y de control, con un desarrollo de técnicas para el manejo de personal y preparado para la toma de decisiones, o en su caso, brindando un adecuado asesoramiento que permita a otras personas decidir, apropiada y oportunamente”.

Por lo antes expuesto, las empresas del país necesitan contar con profesionales idóneos que desarrollen habilidades estratégicas en la organización, capaces de afrontar todos los retos que estén siendo impartidos por las empresas, siendo esta una necesidad identificada por parte de la Universidad de Otavalo, en el mantener la búsqueda del mejoramiento del desempeño de los profesionales de las empresas públicas y privadas. De ahí, nace el interés de realizar un “estudio de demanda y empleabilidad para determinar la pertinencia de un programa de maestría en Contabilidad y Finanzas, mención Gestión Fiscal, Financiera y Tributaria”, como una alternativa en la búsqueda de formar profesionales especializados que respondan a la demanda que existe y a las necesidades de las empresas de alcanzar las metas organizacionales, en un medio competitivo al que se enfrentan hoy en día.

2. OBJETIVOS

La Universidad de Otavalo, en el año 2018, inició la implementación de programas de estudios de cuarto nivel, entre los cuales se destacan las maestrías en: Psicología, mención Jurídica y Forense, Administración de Empresas, Derecho Constitucional, así como la maestría en Derecho mención Procesal Penal. Por ello, con la finalidad de incrementar y nutrir el abanico de opciones, dentro de los estudios de postgrados ofertados por la Universidad y cumpliendo con uno de los principios institucionales que reza: “garantizará a los miembros de la comunidad universitaria la libertad académica indispensable para que, de manera rigurosa y científica, se conozca y debata sobre las corrientes del pensamiento universal”, para esta Institución, la educación es un factor clave para el desarrollo del Ecuador; los estudios de posgrado potencializan, no solo la mejora en el ámbito profesional, sino, la generación de conocimientos. (Estatuto Reformado de la Universidad de Otavalo - EUO, 2014).

En los últimos años, varias acciones se han realizado en el Ecuador para mejorar la calidad de educación, como la implantación de la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES), la cual, tiene como objeto garantizar el derecho a la educación superior de calidad que propenda a la excelencia, busca formar profesionales y académicos con talento humano, con el fin de realizar investigaciones científico -tecnológicas, centradas en los problemas del Ecuador, para alcanzar el desarrollo sostenible del país. (LOES, 2018)

Tomando en cuenta lo antes mencionado, y la inexistencia de posgrados en el campo detallado de la Contabilidad y Auditoría en los cantones: Ibarra, Otavalo, Antonio Ante, Cotacachi, Cayambe y Pedro Moncayo, se crea la necesidad en la Universidad de Otavalo, de una investigación que permita determinar la pertinencia de un nuevo programa de maestría para satisfacer la demanda de los principales actores: estudiantes de tercer nivel del campo amplio de la Administración, empleadores y profesionales con título de tercer nivel.

2.1. Objetivo General:

Realizar un estudio de demanda y empleabilidad para determinar la pertinencia de un programa de maestría en Contabilidad y Finanzas, mención Gestión Fiscal, Financiera y Tributaria en la Universidad de Otavalo.

2.2. Objetivos Específicos:

Describir los conceptos teóricos, fundamentados en aplicaciones prácticas de herramientas y procedimientos, que permitan la creación de un programa de maestría, vinculado a Contabilidad y Finanzas, a nivel regional y nacional.

Identificar la demanda y empleabilidad del programa de maestría en Contabilidad y Finanzas, mención Gestión Fiscal, Financiera y Tributaria.

Analizar la pertinencia del programa de maestría en Contabilidad y Finanzas, mención Gestión Fiscal, Financiera y Tributaria.

3. JUSTIFICACIÓN

“Las universidades deben apuntar a la excelencia educativa, responder a las demandas y expectativas de la comunidad, a las exigencias constitucionales y a los planes estratégicos a nivel provincial y local, entre otros. Las universidades, como gestoras del cambio, están obligadas a integrar a la sociedad en sus procesos y enmarcarse en el contexto de lo político, ético y epistémico, para que las nuevas generaciones estén preparadas para enfrentar los continuos cambios de un mundo en plena transformación. (Vanga et. Al., 2016 p.88)

Las universidades enfrentan una de las épocas más interesantes, inciertas y complejas, pues, la globalización implica la posibilidad de aprovechar oportunidades importantes, pero, también desafíos con relación al futuro y del bien común. El Ecuador pone sus esperanzas en el desarrollo humano de su pueblo, apuesta a la calidad educativa como base para transformar la economía en la que el conocimiento sea el baluarte y soporte del desarrollo, por ello, se efectuó el presente estudio, con la finalidad de identificar las necesidades y demandas sociales, la oferta educativa, las carencias de los empleadores, las expectativas educativas y las expectativas de los empresarios de los cantones: Ibarra, Otavalo, Antonio Ante, Cotacachi, Cayambe y Pedro Moncayo, para así, sustentar y proponer una nueva oferta educativa de nivel posgrado, que contribuya a la formación de profesionales que atiendan las necesidades y problemáticas de la región y el país.

La Universidad de Otavalo debe asegurar la calidad de los contenidos ofrecidos en sus programas académicos, de tal manera que sean adecuados a las necesidades del sector productivo, en los ámbitos: regional, nacional e internacional. Se pretende lograr que, el Programa de Maestría en Contabilidad y Finanzas, mención Gestión Fiscal, Financiera y Tributaria, forme profesionales que aumenten la productividad de la región y sean competitivos en un entorno global. El objetivo de esta investigación, es realizar un estudio que permita determinar la pertinencia del programa, con el fin de ofertar programas en el campo amplio de la contabilidad, que permitan alcanzar mayor efectividad y eficiencia, alcanzando así, la mejora en los aprendizajes en pro de solución y satisfacción de las necesidades de la población.

Los estudios de mercado pretenden suministrar información útil para la pertinencia en el desarrollo de proyecto de posgrado de cuarto nivel, relacionado a Contabilidad y Finanzas, mención Gestión Fiscal, Financiera y Tributaria de conformidad al Art. 107 de la LOES:

Art. 107.- Principio de pertinencia. – “El principio de pertinencia consiste en que la educación superior responda a las expectativas y necesidades de la sociedad, a la planificación nacional y al régimen de desarrollo, a la prospectiva de desarrollo científico, humanístico y tecnológico mundial y a la diversidad cultural. Para ello, las instituciones de educación superior articularán su oferta docente, de investigación y actividades de vinculación con la sociedad, a la demanda académica, a las necesidades de desarrollo local, regional y nacional, a la innovación y diversificación de profesiones y grados académicos, a las tendencias del mercado ocupacional local, regional y nacional, a las tendencias demográficas locales, provinciales y regionales, a la vinculación con la estructura productiva actual y potencial de la provincia y la región y a las políticas nacionales de ciencia y tecnología” (LOES, 2018 p. 43-44.)

En la actualidad, la pertinencia en la educación superior es un tema de investigación constante, demostrando los nuevos cambios hacia una educación moderna del siglo XXI, la pertinencia comprende así, el papel que la educación superior desempeña en la sociedad y lo que está espera de aquella. Tünnermann, (2006), vincula con el "deber ser" de las instituciones, es decir, con una imagen deseable de las mismas. Un "deber ser", por cierto, ligado a los grandes objetivos, necesidades y carencias de la sociedad en que están insertas y a las particularidades del nuevo contexto mundial, un desarrollo en la economía nacional, extensión del conocimiento, coadyuvando al profesional en el campo laboral.

Es decir, la pertinencia se relaciona con la capacidad de evolución y de adaptación de un programa de maestría, para generar y/o responder a las nuevas condiciones, derivadas de las demandas sociales de su entorno, de tal forma que, para las Instituciones de Educación Superior (IES), es obligatorio contar con estudios, acerca de las condiciones de sus programas, para dar respuesta a esas demandas de la sociedad.

Para la realización de estos estudios, se aplicó la siguiente metodología: investigación documental, que consistió, básicamente, en la revisión de material

bibliográfico, estadístico y de información diversa; investigación de campo virtual que implicó: observación directa, entrevistas, aplicación de encuestas, pláticas y visitas a diversas instancias.

A nivel del análisis de datos, se acudió a la estadística descriptiva con miras a ser adaptado a las particularidades y exigencias de los estudios de mercado esperados; en cuanto a la revisión de material bibliográfico, se examinó los documentos oficiales que muestran la normativa vigente, aplicable a la educación superior de cuarto nivel en el país (Ley Orgánica de Educación Superior, Plan Nacional del Buen Vivir, Guías para la Presentación de Proyectos de Posgrado del Consejo de Educación Superior, Reglamento de Armonización de Títulos, entre otros.)

Mediante este estudio, se puede identificar, primero, si responde a una de las necesidades y demandas del contexto en que se pretende insertar el nuevo programa de maestría, y, segundo, si existe la empleabilidad para los futuros magísteres, en donde puedan desempeñarse, aplicando todos los componentes educativos necesarios en el campo laboral.

Por medio de la investigación, se evidencia los desafíos que demanda la sociedad en los niveles: internacional, nacional y estatal; además, se demuestra que existen las condiciones que permitirán la operatividad del nuevo programa.

4. METODOLOGÍA

El presente estudio de demanda y empleabilidad para determinar la pertinencia de un programa de maestría en contabilidad y finanzas, mención gestión fiscal, financiera y tributaria en la Universidad de Otavalo, es un estudio que apuesta a la sistematización de información para la toma de decisiones concertadas. La metodología que se pone en práctica en el presente trabajo se basa en la recolección de información, en relación con la sostenibilidad, con lo cual, se podrá obtener información relevante, métodos y procesos que permitirán realizar la evaluación en términos de relevancia y mejora continua.

Para lo cual, el método de investigación que se utilizará en el desarrollo de la investigación será cualicuantitativo:

4.1. Método cualitativo

Este método ayudará a definir las características del objeto de estudio, mediante la aplicación de diferentes herramientas de investigación. Rodríguez (1996), afirma que, “la finalidad de la investigación cualitativa es comprender e interpretar la realidad, tal y como es entendida por los sujetos participantes en los contextos de estudios”.

Las técnicas de investigación apropiadas en esta metodología son las entrevistas que se dirigirán a los profesionales graduados y estudiantes en carreras de tercer nivel afines, así como también, a diferentes representantes de negocios y empresas públicas y privadas del medio, con la finalidad de obtener información, respecto a las variables que nos ayudarán a definir las características del sector profesional en el que se desarrollan sus actividades.

Además, entrevistas dirigidas a graduados de tercer nivel, empresarios, consultores, con el objetivo de conocer la intención y los intereses de cursar estudios de posgrado, los tipos de maestrías y las preferencias universitarias.

La observación será otra técnica importante que aportará valor al proceso de investigación, puesto que nos permitirá evaluar el comportamiento de las variables en los sectores en donde se desarrolla la investigación.

4.2. Método Cuantitativo

Toda investigación cuantitativa está basada en la obtención de una serie de datos y en el análisis de estos, utilizando una serie de instrumentos de investigación que forman parte de la estadística. Este tipo de investigaciones es totalmente objetivable, estudia conductas y, en general, el comportamiento humano en situaciones naturales. Para la recopilación de datos será importante aplicar este método, por cuanto permite cuantificar y delimitar la población, así mismo, obtener información concreta para la toma de decisiones.

En esta metodología, la técnica a utilizarse son las encuestas que serán dirigidas a una parte de los profesionales en Administración y Contabilidad, determinada mediante una técnica de muestreo, que proporcionará información estadística, respecto a las variables de investigación.

4.3. Nivel de investigación

Tamayo y Tamayo (2006), “Comprende la descripción, registro, análisis e interpretación de la naturaleza actual y la composición o procesos de los fenómenos, el enfoque se hace sobre las conclusiones dominantes o sobre cómo una persona, grupo o cosa funciona en el presente”.

El presente estudio utilizará una investigación de nivel descriptivo, en donde se buscará establecer una descripción, lo más completa posible, de la situación concreta de las condiciones en las que se encuentran los maestrantes y graduados de la Universidad de Otavalo.

En esta investigación, se analizan las características y propiedades para que, con buen criterio, se pueda clasificar, agrupar o sintetizar y, luego, profundizar más en el tema. En la investigación descriptiva, se trabaja sobre la realidad de los hechos y la correcta interpretación.

Según la técnica de recolección de datos, el tipo de investigación a utilizar es la investigación participativa, en donde los investigados formarán parte de este proceso, por lo que existe una relación entre investigador e investigados, permitiendo descubrir la situación de manera científica.

4.4. Fuentes de información

En el desarrollo de la presente investigación, se utilizó fuentes primarias, como del estudio de mercado, aplicado a docentes, empleadores, alumnos del área de la administración y a los profesionales graduados, enfocándose en el área de la Contabilidad. También se utilizó fuentes secundarias, como estudios similares de tesis, publicaciones relacionadas al tema, estadísticas oficiales, diseños de maestrías similares, entre otros recolectados de:

- Artículos de revistas científicas - Scopus, Latindex, Scielo, etc.
- Páginas web, con información relevante al tema investigado.
- Publicaciones actualizadas de periódicos, revistas, organismos del Estado y organismos internacionales, que constantemente proporcionan información valiosa y actual sobre la situación, entorno a la crisis sanitaria mundial.
- Plan Nacional de Desarrollo – Toda una Vida.
- Ley Orgánica de Educación Superior – LOES.
- Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

4.5. Población y muestra

Es necesario indicar que, para el presente estudio, se realizó 189 encuestas a profesionales de carreras del área contable, administrativa y carreras similares, que pueden ser posibles maestrantes y 40 encuestas a gerentes, jefes, directivos de las diferentes instituciones públicas y privadas más representativas de los cantones: Pedro Moncayo, Cayambe, Otavalo, Cotacachi, Antonio Ante e Ibarra.

4.6. Procesamiento de datos

El Procesamiento y análisis de datos, se realizó mediante el uso de la hoja de cálculo del programa de Microsoft Office “Excel”, implementando gráficos estadísticos, cuadros y tablas que proporcionaron una adecuada interpretación de los datos citados en el documento.

5. PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS

5.1. Capítulo I – Fundamentos teóricos vinculados a un programa de maestría de Contabilidad y Finanzas

Es necesario describir los conocimientos teóricos que serán fundamentales para el presente desarrollo de la investigación, tomando en cuenta el planteamiento del problema, el objetivo general y los específicos que tienen conceptos claves, razón por la cual, se detallan a continuación:

5.1.1. Contabilidad

Omeñaca, (2017) define a la: “Contabilidad como ciencia que orienta a los sujetos económicos para que estos coordinen y estructuren en libros y registros adecuados, la composición cualitativa y cuantitativa de su patrimonio, así como las operaciones que modifican, amplían o reducen dicho patrimonio”.

Gil, (2015) manifiesta: “La contabilidad es una herramienta clave para conocer en qué situación y condiciones se encuentra una empresa y, con esta documentación, poder establecer las estrategias necesarias, con el objeto de mejorar su rendimiento económico”.

De acuerdo con lo descrito por los autores, se define a la contabilidad como una ciencia que permite registrar, clasificar y resumir las operaciones mercantiles de un negocio, con el fin de tomar la mejor decisión, con base en el resultado obtenido, en un tiempo establecido y verificar la estabilidad, solvencia de la compañía y capacidad financiera de la empresa.

5.1.1.1. Elementos de la contabilidad

Gil, (2015) derribe: “Dentro de la contabilidad hay elementos patrimoniales (activo, pasivo y patrimonio neto) y estados financieros (balance general o de situación, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria)”.

Morel, (2016) expresa: “Son cinco elementos básicos que componen la contabilidad: activo, pasivo, capital o patrimonio, gastos e ingresos. Todos ellos deben seguir un

itinerario lógico para la adecuada contabilización, cuyos pasos son: definición, reconocimiento y medición; se reflejan en los estados financieros”.

La contabilidad tiene elementos básicos, los cuales son: activo, pasivo, patrimonio, gastos e ingresos, que son detallados en los estados financieros que permiten conocer la situación de la empresa y verificar el normal funcionamiento, mediante el análisis e interpretación de cada componente.

5.1.1.2. Clasificación de la contabilidad

Díaz, (2001) manifiesta: “La contabilidad adopta una serie de facetas o tipos de información o de contabilidad, entre las cuales están las siguientes: contabilidad financiera, contabilidad administrativa, contabilidad de costos, contabilidad fiscal, contabilidad gubernamental y contabilidad de servicios”.

Nuño, (2018) expresa: “Son muchas las clases de contabilidad que existen, depende el origen de los recursos, la actividad de la empresa o el tipo de información que se trabaje”.

Sánchez, (2019) indica: “La contabilidad se clasifica acorde a ciertos factores por la naturaleza, por la actividad económica, por el campo sobre el que se aplica”.

Razón por la cual, es importante tener claro que, la contabilidad se clasifica, dependiendo del origen de los recursos, de la actividad que realiza la organización y de la información que maneja la institución, se detalla que pueden ser: una contabilidad pública, privada, administrativa, fiscal, gubernamental, de servicios y de costos, las cuales serán aplicadas, dependiendo de la necesidad o requerimiento; puede ser este, individual o empresarial.

5.1.1.3. Principios de la contabilidad

Gavelán, (2000) define: “Los principios fundamentales y básicos para el adecuado cumplimiento de la contabilidad son: equidad, partida doble, ente, bienes económicos, moneda común denominador, empresa en marcha, valuación al costo, período, devengado,

objetividad, realización, prudencia, uniformidad, significación o importancia relativa y exposición”.

Rodríguez, (2015) indica: “Los principios de la contabilidad son: equidad, ente, bienes económicos, moneda de cuenta, empresa en marcha, valuación al costo, ejercicio, devengado, objetividad, realización, prudencia, uniformidad, materialidad (significación o importancia relativa) y exposición”.

Es necesario expresar que, los principios son un conjunto de reglas y normas que sirven de guía contable para formular criterios, referidos a la medición de patrimonio y a la información de los elementos patrimoniales y económicos de una entidad, los mismos que tienen que estar, intrínsecamente, en los estados financieros que presenta una empresa.

5.1.2. Finanzas

IMECAF, (2012) señala: “Las finanzas (del latín finis, «acabar» o «terminar»), son las actividades relacionadas con los flujos de capital y dinero entre individuos, empresas, o Estados. Es una rama de la economía, dedicada al estudio del dinero, las transacciones y la administración”.

García, (2014) define: “Finanzas, como el conjunto de actividades que, a través de la toma de decisiones, mueven, controlan, utilizan y administran dinero y otros recursos de valor”.

De acuerdo a lo manifestado por los autores, se comprende por finanzas a todas aquellas actividades relacionadas con el intercambio y manejo de capital, de igual manera, las finanzas son una parte de la economía, porque tienen que ver con las diferentes maneras de administrar dinero, en situaciones particulares y específicas.

5.1.2.1. Clasificación de las finanzas

Equipo Editorial Etecé, (2013) define: “Las finanzas pueden clasificarse en dos grandes ramas: las finanzas públicas (política fiscal, gasto público, deuda pública y presupuesto público) y las finanzas privadas (finanzas personales, familiares y corporativas).

García, (2014) indica: “Las actividades que llevan a cabo los gobiernos y las empresas para tomar decisiones financieras, son conocidas como finanzas públicas y finanzas corporativas, respectivamente. Las finanzas personales son las actividades que realizan los individuos para tomar sus decisiones financieras”. Partiendo de esto, se describe gráficamente:

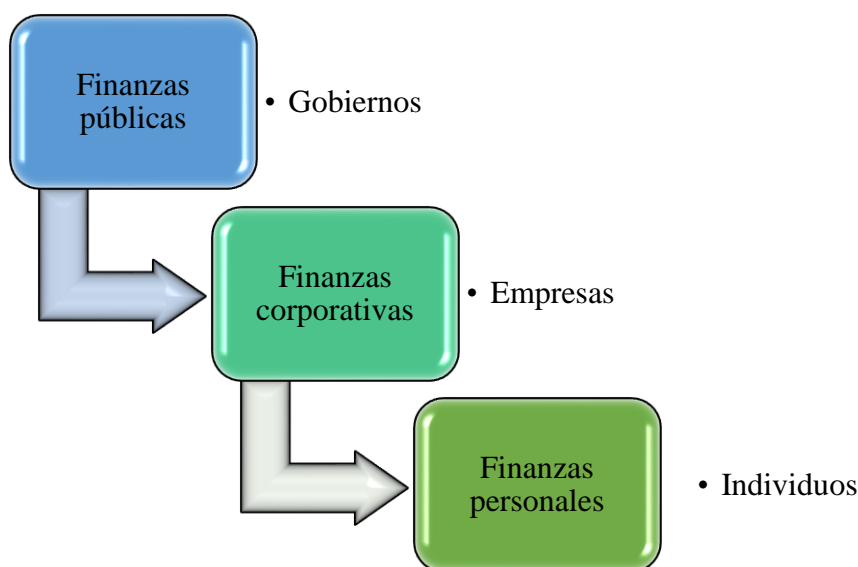


Figura 1 Clasificación de las finanzas

Fuente: García, V. (2014) Introducción a las finanzas
Elaborado por: La Autora

5.1.3. Gestión tributaria

IMECAF, (2012) señala: “Las finanzas (del latín finis, «acabar» o «terminar»), son las actividades relacionadas con los flujos de capital y dinero entre individuos, empresas, o Estados. Es una rama de la economía, dedicada al estudio del dinero, las transacciones y la administración”.

Celhay, (2001) considera “Recaudación tributaria es determinada por dos factores: la amplitud de la base imponible y las tasas impositivas, lo que se podría comprender que la política tributaria dispone de tres herramientas para impulsar incrementos en la recaudación fiscal”.

Es fundamental indicar que, la gestión tributaria se define como la función administrativa, dirigida a la aplicación de los tributos, que en un sentido amplio, estaría integrada por todas las actividades tendientes a la cuantificación y determinación de la deuda tributaria (liquidación tributaria), la comprobación del comportamiento del sujeto pasivo por parte de la Administración (inspección) y la recaudación o pago de las deudas tributarias (recaudación), y que en un sentido estricto, abarcaría, únicamente, la liquidación y comprobación. Considerando que, en el país, directamente lo maneja el Servicio de Rentas Internas – SRI, todas las instituciones públicas como privadas, están obligadas a realizar declaraciones, de acuerdo a la razón social de la empresa y, estos tributos, son parte de los ingresos del Estado.

5.1.4. Gestión financiera

Westreicher, (2020) define: “La gestión financiera es una de las ramas de las ciencias empresariales que analiza cómo obtener y utilizar de manera óptima los recursos de una compañía”.

Cabrera, et., al (2017) indican: “La gestión financiera es una de las áreas tradicionales que comprenden un proceso de gestión y gerencia de cada organización, indistintamente de su tamaño o del sector al que pertenezca dicha empresa”.

Es fundamental detallar que la gestión financiera es un proceso complejo de gestión del flujo de caja, fondos y recursos financieros de una empresa, dedicada a la actividad empresarial, que permite manejar de manera adecuada, las actividades financieras de la entidad, y de igual manera, se encuentra relacionada con el mercado financiero, donde están los compradores y vendedores.

5.1.5. Oferta académica

Rama, (2005) define: “Programa, concentración, especialidad o cualquiera otra denominación académica, que haya de anunciar u ofrecer una institución de educación superior, como un conjunto separado y predefinido de materias, conducente a un grado, diploma, título u otro reconocimiento oficial”

SIGMA, (2021) expresa: “Oferta académica es la composición de los planes de estudio y de las asignaturas que la universidad está en disposición de impartir como docencia”.

La oferta académica se la puede definir como el conjunto de carreras o programas de estudio, las cuales dependen de la institución superior y responde a la satisfacción de las necesidades específicas de la sociedad y de los potenciales estudiantes que estén dispuesto a obtener un título profesional.

5.1.6. Oferta vigente de programas vinculados a la contabilidad y finanzas en el país

La Universidad de Otavalo, al observar la evolución de la educación superior y la necesidad propia de la sociedad de contar con profesionales capacitados, especializados en el área de la contabilidad, auditoria, finanzas y tributación, propone a la zona norte del país, implementar un programa de maestría, el cual cumpla con las expectativas de los futuros estudiantes, docentes, empleadores, con miras a que la malla curricular, se encuentre acorde a los requerimientos de las instituciones públicas como también privadas.

Razón por la cual, es necesario verificar, si en el país existe otra universidad que oferta este tipo de programa de maestría, con el enfoque que plantea la Universidad de Otavalo, por lo que se ha realizado la investigación pertinente en el Sistema Nacional de Información de Educación Superior del Ecuador – SNIESE, mismo que se detalla a continuación:

Tabla 1 Oferta vigente de programas vinculados a la contabilidad y finanzas en el país

CIUDAD	INSTITUCIÓN	PROGRAMA	MENCIÓN	MODALIDAD	ESTADO
Quito	Universidad Politécnica Salesiana	Contabilidad y Auditoría	Ninguna	Presencial	Vigente
	Universidad Tecnológica Equinoccial - UTE	Contabilidad y Auditoría	Auditoría Interna	Presencial	Vigente
	Universidad Metropolitana	Contabilidad y Auditoría	Gestión Tributaria	Presencial	Vigente
	Universidad Metropolitana	Contabilidad y Auditoría	Ninguna	En Línea	Vigente
Esmeraldas	Pontificia Universidad Católica del Ecuador	Contabilidad y Auditoría	Ninguna	Presencial	Vigente
Portoviejo	Universidad Particular San Gregorio de Portoviejo	Contabilidad y Auditoría	Ninguna	En Línea	Vigente
Manta	Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí	Contabilidad y Finanzas	Gestión Fiscal, Financiera y Tributaria	Presencial	Vigente
Guayaquil	Universidad Metropolitana	Contabilidad y Finanzas	Gestión Tributaria	Presencial	Vigente
	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil	Contabilidad y Finanzas	Gestión Tributaria	Presencial	Vigente
	Universidad Politécnica Salesiana	Contabilidad y Finanzas	Ninguna	Presencial	Vigente
	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil	Contabilidad y Finanzas	Ninguna	Presencial	Vigente
Samborondón	Universidad Particular de Especialidades Espíritu Santo	Contabilidad y Finanzas	Ninguna	Presencial	Vigente
Quevedo	Universidad Técnica Estatal de Quevedo	Contabilidad y Auditoría	Ninguna	Presencial	Vigente
Machala	Universidad Técnica de Machala	Contabilidad y Auditoría	Gestión Tributaria	En Línea	Vigente
	Universidad Metropolitana	Contabilidad y Finanzas	Ninguna	En Línea	Vigente
La libertad	Universidad Estatal Península de Santa Elena	Contabilidad y Auditoría	Ninguna	Presencial	Vigente
Ibarra	Pontificia Universidad Católica del Ecuador	Contabilidad y Auditoría	Riesgos Operativos y Financieros	Presencial	Vigente
Ambato	Universidad Técnica de Ambato	Contabilidad y Auditoría	Costos	Presencial	Vigente
	Pontificia Universidad Católica del Ecuador	Contabilidad y Auditoría	Ninguna	Presencial	Vigente
Cuenca	Universidad Técnica de Ambato	Contabilidad y Auditoría	Ninguna	Presencial	Vigente
	Universidad Católica de Cuenca	Contabilidad y Auditoría	Gestión Tributaria	Presencial	Vigente
	Universidad del Azuay	Contabilidad y Auditoría	Auditoría Interna	Presencial	Vigente

Fuente: Sistema Nacional de Información de Educación Superior del Ecuador - SNIESE

Elaborado por: La Autora

5.1.7. Demanda académica

González, (2003) expresa: “Las demandas de formación de los estudiantes deben atenderse desde la oferta académica, por lo que se debe generar una estrategia que considere factores y aspectos como: el rol y compromiso de los docentes”.

Martí, (2012) señala: “La demanda de educación es el conjunto de aspiraciones, deseos y necesidades de los ciudadanos; en cuestión de educación, a nivel social, está fundada en la idea de que la educación es un BIEN para la sociedad”.

Es necesario definir que la demanda académica o educativa, se puede entender como el conjunto de deseos, requerimientos que tienen las personas por adquirir un conocimiento y profesionalización, en virtud de mejorar las condiciones de vida personales y profesionales, con la finalidad de mejorar las habilidades, destrezas y competencias que posee como individuo.

5.1.8. Empleabilidad

Rentería y Malvezzi (2008) afirma: “La empleabilidad, corrientemente, se define como la capacidad relativa de un individuo para obtener empleo, teniendo en consideración la interacción entre sus características personales y mercado laboral”.

OIT, (2020) define: “La empleabilidad se refiere a las competencias y cualificaciones transferibles que refuerzan la capacidad de las personas para aprovechar las oportunidades de educación y de formación que se les presenten, con miras a encontrar y conservar un trabajo decente”.

Es necesario definir que, actualmente, se vive en mundo globalizado cambiante que tiene que cumplir las necesidades del mercado laboral, por lo cual, se identifica como la empleabilidad a la percepción del individuo sobre las oportunidades que posee, para encontrar empleo o para mejorar las opciones presentes, en relación con las características y cualidades y del medio donde se desenvuelva.

5.1.9. Pertinencia

UNESCO, (1998) define que: “La pertinencia en educación superior, se considera, primordialmente, en función de su cometido y su puesto en la sociedad, de sus funciones con respecto a la enseñanza, la investigación y los servicios conexos y de sus nexos con el mundo del trabajo, en sentido amplio, con el Estado y la financiación pública y sus interacciones con otros niveles y formas de la educación”.

Martuscelli y Martínez (2002) afirma: “Pertinencia se refiere al grado de correspondencia que debe existir con las necesidades sociales e individuales”. Es necesario e indispensable hablar sobre la pertinencia de la educación superior en la sociedad contemporánea, en la sociedad del conocimiento y la información, donde se analice el proceso enseñanza – aprendizaje, los retos que enfrentará el futuro profesional al mundo laboral, en virtud de demostrar las habilidades, destrezas y competencias que posee, en una manera conjunta; los procedimientos educativos deben estar vinculados, directamente, con los requerimientos de la comunidad.

5.2. Capítulo II - Demanda y empleabilidad del programa de maestría en Contabilidad y Finanzas, mención Gestión Fiscal, Financiera y Tributaria

5.2.1. Introducción

Ecuador es un país que se encuentra en una fase crucial de su historia, cuyo principal desafío, es dar un salto significativo en materia de desarrollo socioeconómico, donde la renovación de las instituciones públicas, cumple un papel esencial (SENPLADES, 2017). Uno de los ejes de esta transformación, es el cambio de la matriz productiva, verdadero punto de inflexión del desarrollo del país. Si bien, el crecimiento económico y la construcción de infraestructuras, han acaparado la atención de la opinión pública, no menos importante ha sido la puesta en marcha de procesos de renovación de ciertos organismos públicos, condición fundamental para el adecuado funcionamiento del Estado y goce pleno de los derechos consagrados en la Constitución de la República (2008), por parte de la ciudadanía. Una de las áreas más sensibles y que se encuentra en fase de reestructuración, es la Educación, en todos los niveles oficiales que la componen, en especial, la Educación Superior.

Es necesario considerar fundamentos para poder determinar la demanda y oferta de los programas de posgrados, de profesionales en el área de la Contabilidad y Finanzas, de entidades públicas y privadas, de los cantones Ibarra:, Otavalo, Antonio Ante, Cotacachi, Cayambe y Pedro Moncayo, para que la Universidad de Otavalo oferte una propuesta académica, de acuerdo con los horarios, modalidad, posibilidad económica y maestría específica, resultado del estudio.

El estudio de demanda y empleabilidad del Programa de Maestría en Contabilidad y finanzas, mención Gestión Fiscal, Financiera y Tributaria, gravita en torno a las características de la población diana, que abarca miles de profesionales que ejercen la administración y contabilidad en las distintas empresas y organismos del país, teniendo como fundamento su pertinencia, suficientemente abordada en el estudio correspondiente. Así, este trabajo se plantea aportar datos que demuestran y garantizan la existencia de demanda de este tipo de estudios en nuestro país, como también, el interés de los empleadores en este perfil profesional y las posibilidades reales de su contratación. Esta información, nos permitirá aproximarnos a la acogida que el programa tendrá en la población diana en el Ecuador, como también a las posibilidades de inserción laboral de los profesionales que cursen estos estudios de posgrado.

La Universidad de Otavalo es una Institución de Educación Superior autofinanciada, que inició sus actividades el 24 de diciembre de 2002 y a sus dieciséis años de creación, inició la oferta de programas de cuarto nivel, teniendo una favorable acogida en sus programas de: Derecho Constitucional, Psicología mención Jurídica y Forense, Administración de Empresas, Educación y Derecho Penal, Mención Derecho Procesal Penal, hasta la actualidad. En el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional de la Universidad de Otavalo (2021 – 2025). Uno de sus principios institucionales es: “garantizará a los miembros de la comunidad universitaria la libertad académica indispensable para que, de manera rigurosa y científica, se conozca y debata sobre las corrientes del pensamiento universal”; para la Universidad de Otavalo, es un factor clave el desarrollo del Ecuador, los estudios de posgrado potencializan, no solo la mejora en el ámbito profesional, sino, la generación de conocimientos; en virtud de ello, se desarrolló el presente estudio de demanda y empleabilidad, en favor de incorporar una Maestría en Contabilidad y Finanzas, mención Gestión Fiscal, Financiera y Tributaria.

5.2.2. Estudio de demanda y empleabilidad

El registro de matrícula de universidades y escuelas politécnicas, creció de manera acumulada, entre el 2015 y el 2018, en 12,3 puntos porcentuales, al pasar de 563.030 registros de matrícula en el 2015, a 632.541 en el 2018. En los últimos años, la tendencia en acceso de estudiantes a estudios de cuarto nivel, es ascendente, como lo indican los registros de matrículas, estimaciones para el 2019, que consideran un total de 668.021 estudiantes. En cualquier caso, el país presenta tasas brutas de matrícula, que se encuentran por debajo del promedio de América Latina. Como es habitual, el mayor porcentaje de matrícula, considerando las estimaciones, se encuentra en las universidades públicas (59,8%), seguida de las universidades particulares cofinanciadas (26,6%) y las universidades particulares autofinanciadas (13,5%). En cuanto a la composición de dicha matrícula, al área de la administración de empresas y derecho, le corresponden, en ese mismo año, 35 349 alumnos, lo que representa el 5,59% de la matrícula total de educación superior en el país. (Senescyt, 2020 p.6).

Los datos de matrículas en cuarto nivel, presentan una tendencia creciente, pues, de 18.115 matrículas registradas en el 2015, se pasó a 28.078 matrículas registradas en el 2019 (SIIES, 2020), como muestra la figura 2.

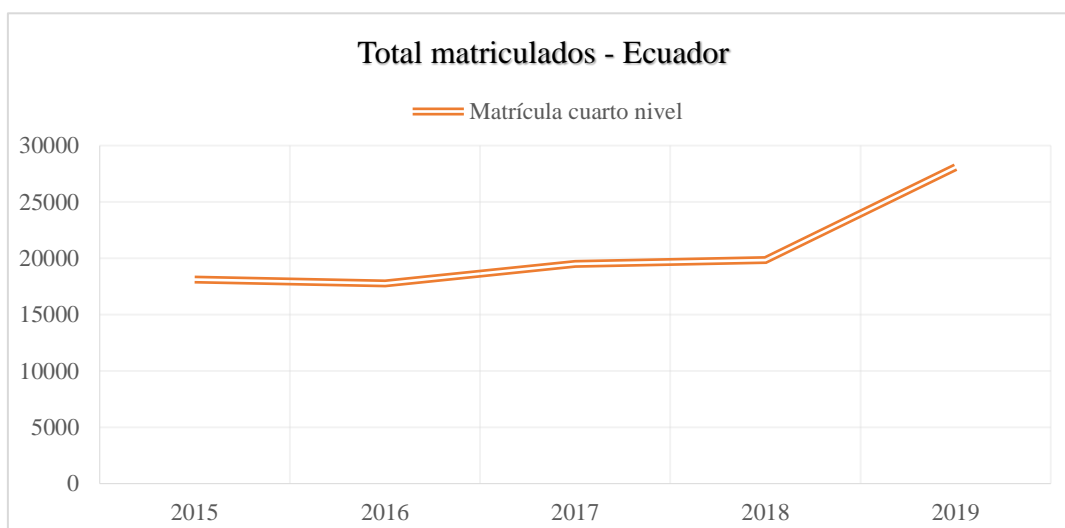


Figura 2 Tendencia de matrícula en cuarto nivel 2015-2019

ente: Sistema Integral de Información de la Educación Superior - SIIES (2020)

Fecha de corte: 24 de diciembre 2020

En esta materia, según el Sistema Integral de Información de la Educación Superior (SIIES), en el 2019, de un total de 28.078 titulados en el país, el 24,20% corresponden al área de la Administración, (SIIES, 2020), tal como lo indica la figura 3.

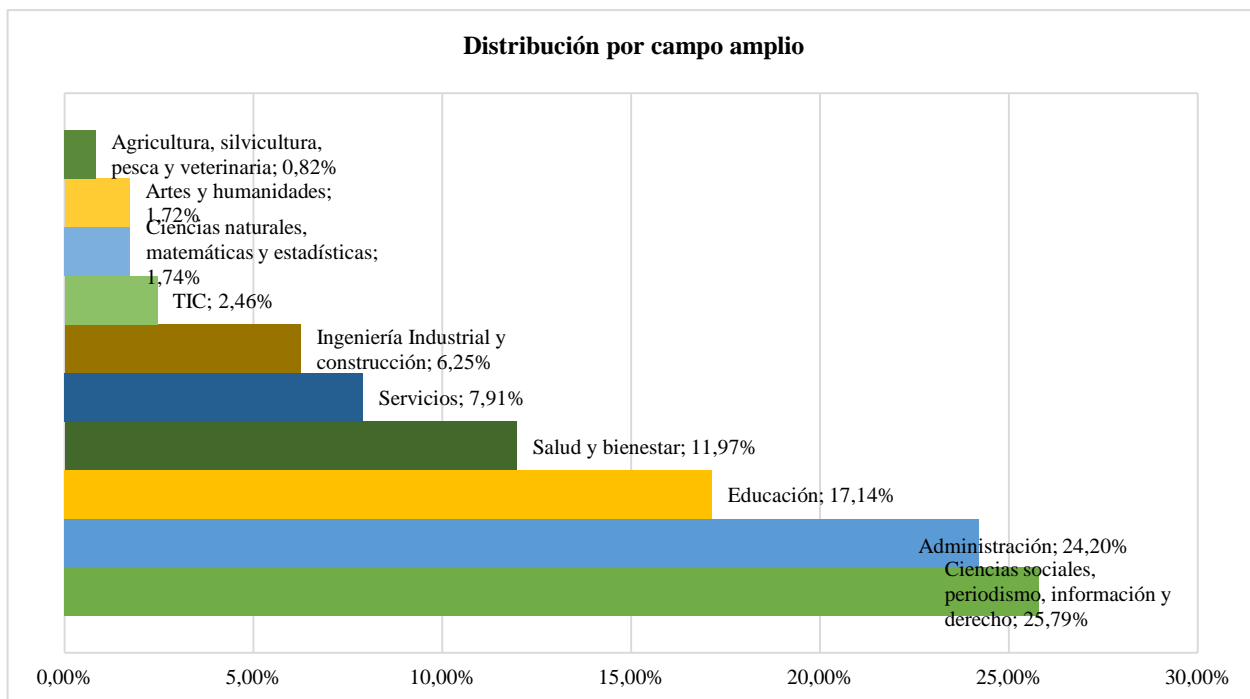


Figura 3 Tendencia de titulados en administración 2015-2020

Fuente: Sistema Integral de Información de la Educación Superior - SIIES (2020)

Fecha de corte: 24 de diciembre 2020

5.2.3. Demanda: Encuesta realizada a estudiantes potenciales de una maestría en Contabilidad y Finanzas mención Gestión Fiscal, Financiera y Tributaria

El enfoque del estudio fue cuali-cuantitativo, por la naturaleza de la investigación, orientado a medir variables enunciadas en el objetivo del estudio, mediante un análisis descriptivo, realizado a través de la técnica de análisis documental y cuestionario, basados en los instrumentos de documentos y encuestas.

Las encuestas fueron aplicadas a un universo de 189 estudiantes, próximos a obtener su título de administradores, contadores y profesionales de la administración, contabilidad y finanzas, que hacen vida en la provincia de Imbabura, con la finalidad de levantar información relativa a la demanda de la maestría, objeto del presente estudio, así como a

directores, jefes o coordinadores de instituciones públicas y privadas de la región de Imbabura, relacionados con el área empresarial, con el fin de atender a la empleabilidad.

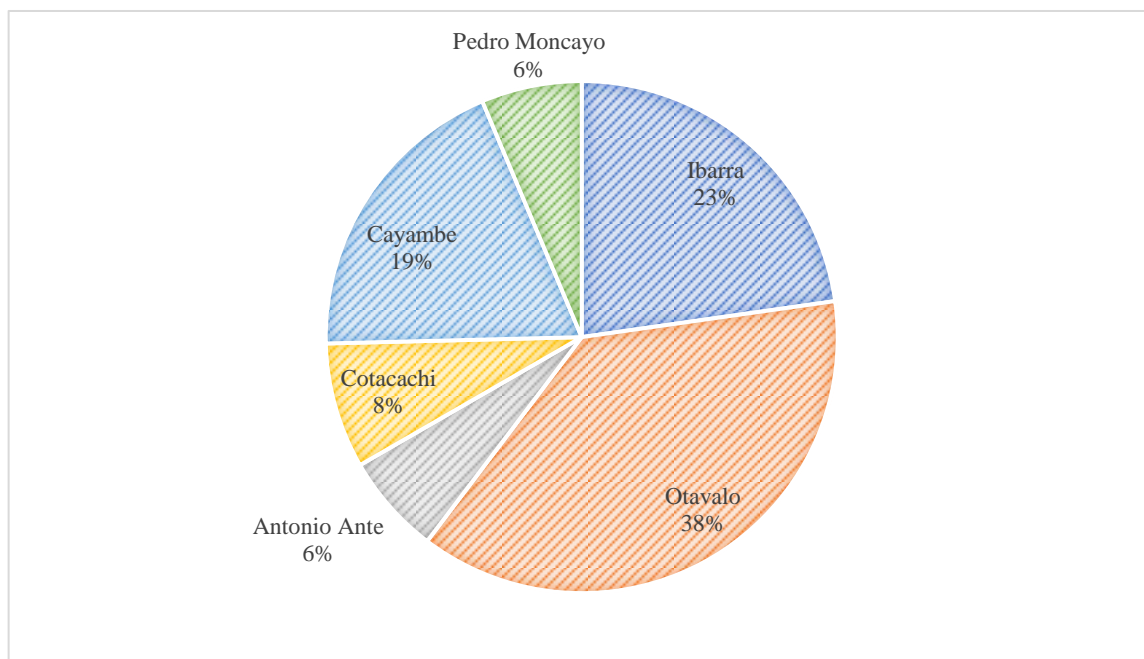


Figura 4 Profesionales en el área de la Administración, Contabilidad y Finanzas

Fuente: Encuestas

Elaborado por: La Autora

Es fundamental indicar que la Zona Norte se caracteriza por tener empresas en el ámbito comercial, manufacturero, florícola, textil, por lo cual es necesario contar con profesionales en el ámbito contable, financiero que maneje procesos tributarios los cuales permitan la estabilidad de la empresa. A su vez las instituciones públicas tienen que contar con profesionales que ejecuten los procesos administrativos financieros acorde a lo establecido en la ley.

Por lo tanto, de un total de encuestados, en el área de administración, el 38% residen en la ciudad de Otavalo y el 23% residen en Ibarra, entendiéndose que allí está la mayor cantidad de instituciones, empresas y profesionales que fueron motivo del presente estudio, seguido de Cayambe con el 19%, Cotacachi el 7% y Antonio Ante y Pedro Moncayo con el 6%

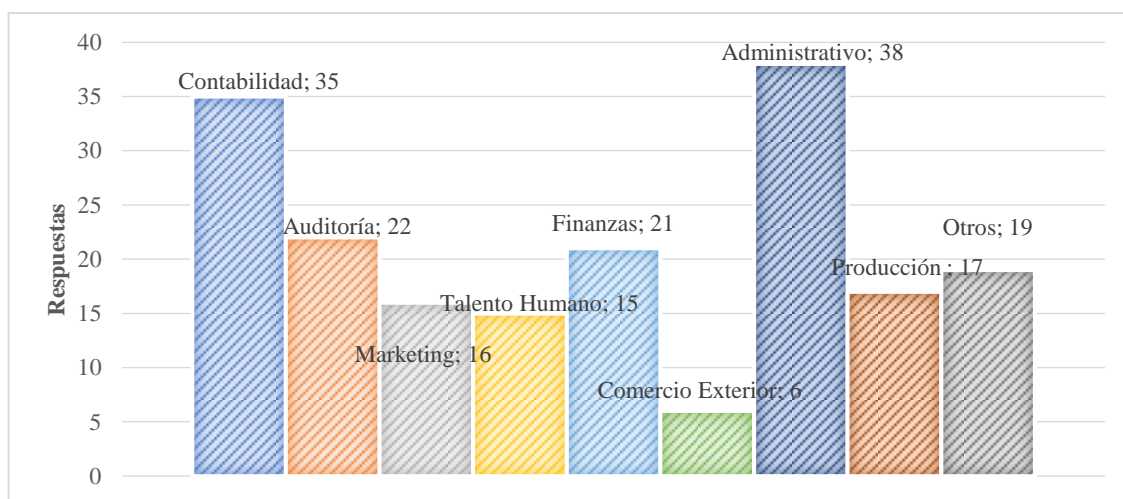


Figura 5 Área funcional en la que predomina su actividad laboral

Fuente: Encuestas

Elaborado por: La Autora

Es importante determinar que, en la Zona Norte de acuerdo con el sector económico predominante, tiene mayor concentración en las áreas administrativas, contables, financieras, las cuales son las que permite generar espacios de trabajo con dependencia e independientes mediante asesorías.

En consecuencia, a la investigación 38 de los encuestados se desempeñan en el área administrativa, 35 en el área de contabilidad, 22 en auditoría, 21 en el área financiera, 16 en marketing, 15 en talento humano, 6 en comercio exterior, 17 en el área de producción y 19 en otras áreas. Del total de los profesionales se encuentran en el nivel operativo, de acuerdo con la jerarquía de sus organizaciones. La propuesta de creación de una maestría en Contabilidad y Finanzas mención Gestión Fiscal, Financiera y Tributaria, contribuirá a que los profesionales, enmarcados en el nivel operativo e independientes, incrementen su desarrollo profesional y puedan acceder a niveles jerárquicos superiores en sus entidades.

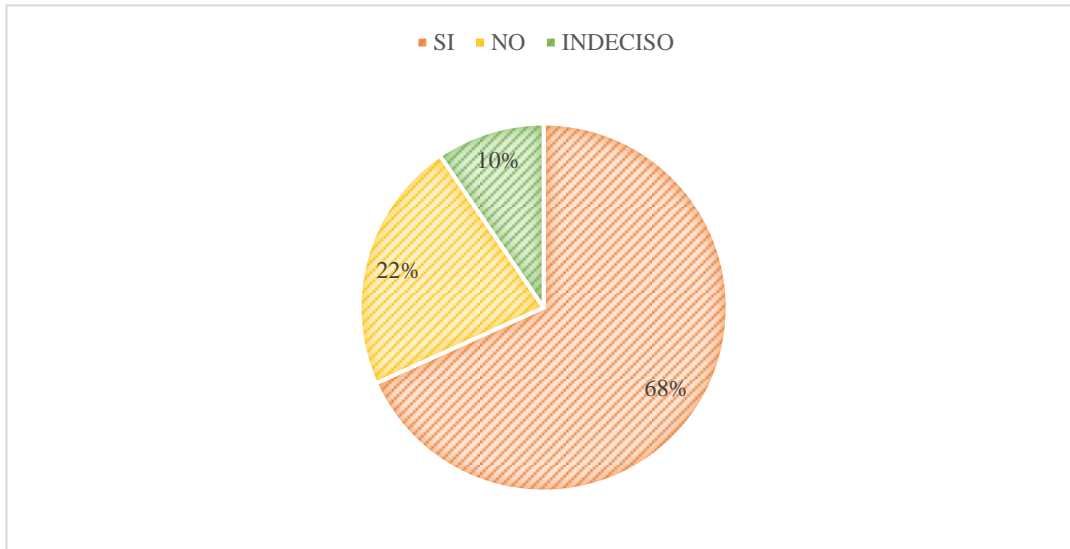


Figura 6 Le gustaría estudiar una maestría para obtener un título de cuarto nivel

Fuente: Encuestas
Elaborado por: La Autora

Contar con una formación de cuarto nivel, en la actualidad es trascendental no solo como crecimiento personal sino en el ámbito profesional porque podrá competir con otros profesionales y de esta manera tener una mejor propuesta laboral, o aportar con los conocimientos adquiridos en la institución que actualmente se encuentra trabajando, por lo tanto, es importante que la institución donde se estudie tenga la acreditación acorde a lo establecido por los organismos de control.

En consecuencia el 68% de la muestra está dispuesta a cursar estudios de maestría en el área de la Administración, lo que constituye un elemento de alta relevancia a la hora de establecer la posible demanda de este programa en la región. El 22% no están interesados y el 10% están indecisos.

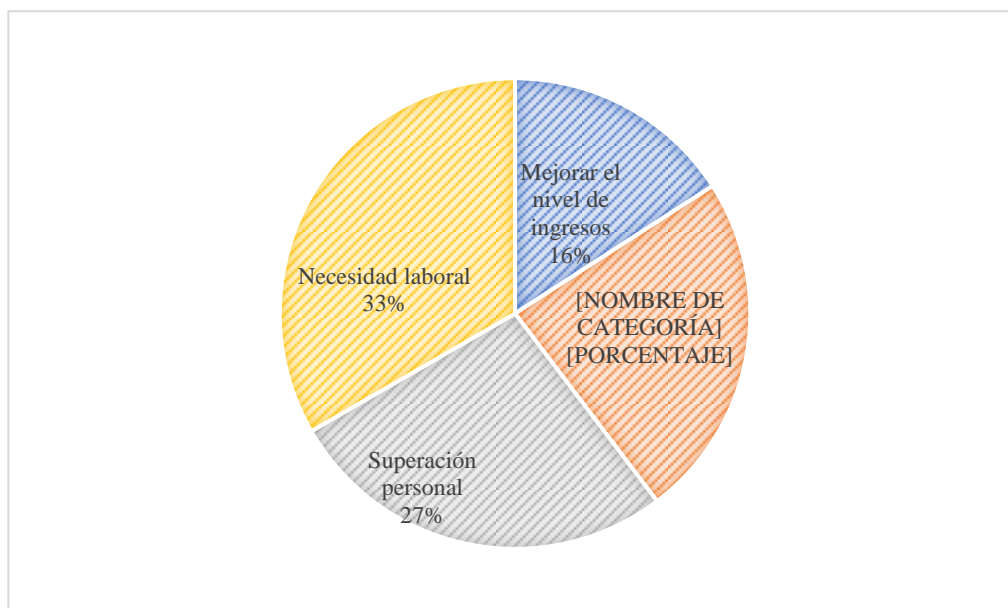


Figura 7 Qué factores considera usted importantes para estudiar una maestría

Fuente: Encuestas

Elaborado por: La Autora

En la actualidad la educación superior ha sufrido varias transformaciones, sobre todo en los ámbitos de calidad, acreditación que tienen que pasar las universidades, para ofertar carreras acordes a la necesidad de la sociedad, es por ello que los estudiantes de tercer nivel buscan crecer profesionalmente y por lo que hace necesario e indispensable contar con una formación de cuarto nivel para ser más competitivos en el mercado laboral.

Por lo que de los datos arrojados, los factores más importantes en la presente investigación a ser analizados son la necesidad laboral con un 33%, la superación personal con el 27% y la competitividad con un 24%, considerándose los más principales que motivan a cursar estudios de maestría en el área de la Contabilidad y Finanzas, en virtud que, en el ámbito laboral, es necesario estar siempre actualizando los conocimientos, más aún en los temas financieros y tributarios que son manejados en las empresas, tanto públicas como privadas.

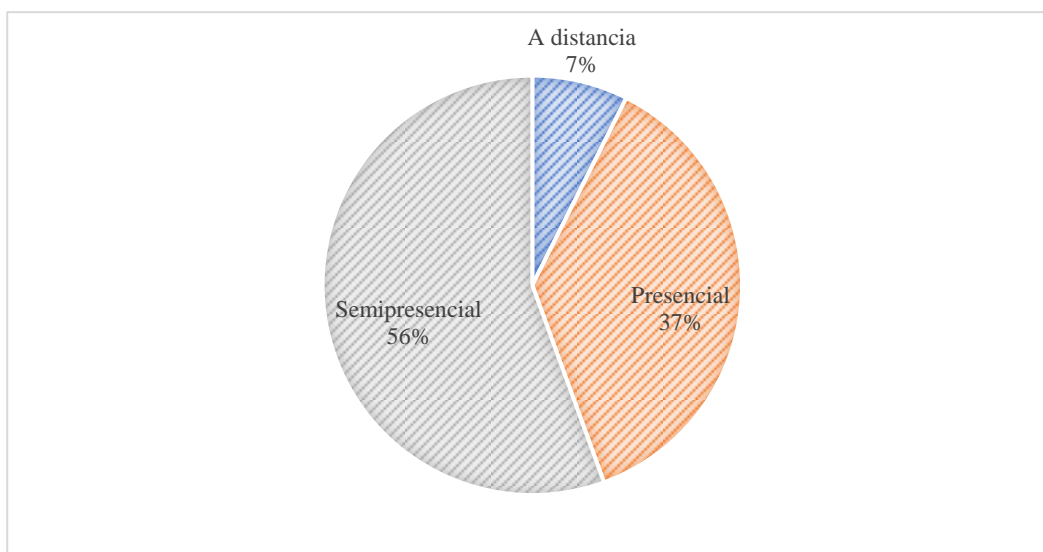


Figura 8 En qué modalidad de estudio le gustaría seguir la maestría

Fuente: Encuestas

Elaborado por: La Autora

Las universidades del país en su gran mayoría ofertan las carreras de formación de manera presencial, sin embargo, muchos futuros profesionales no acceden a ellas a pesar de necesitar tener un título de cuarto nivel es por ello que ofertar una maestría de manera semi presencial, donde los estudiantes se les facilite ingresar es lo ideal, más aún ser una de las universidades de la Zona Norte que brinde una especialización en los ámbitos contables financieros y tributarios.

Para lo cual, del total de los encuestados, el 56% de la muestra prefiere la modalidad de estudio semipresencial, el 37% presencial y solo el 7% a distancia, considerando que, por la situación de la pandemia, la educación ha tenido que modificar su metodología de trabajo, sin embargo, en el tema de maestrías, es necesario que el estudio se lo realice con enfoque en la investigación, el trabajo en equipo y con el intercambio presencial de conocimiento docente – estudiante.

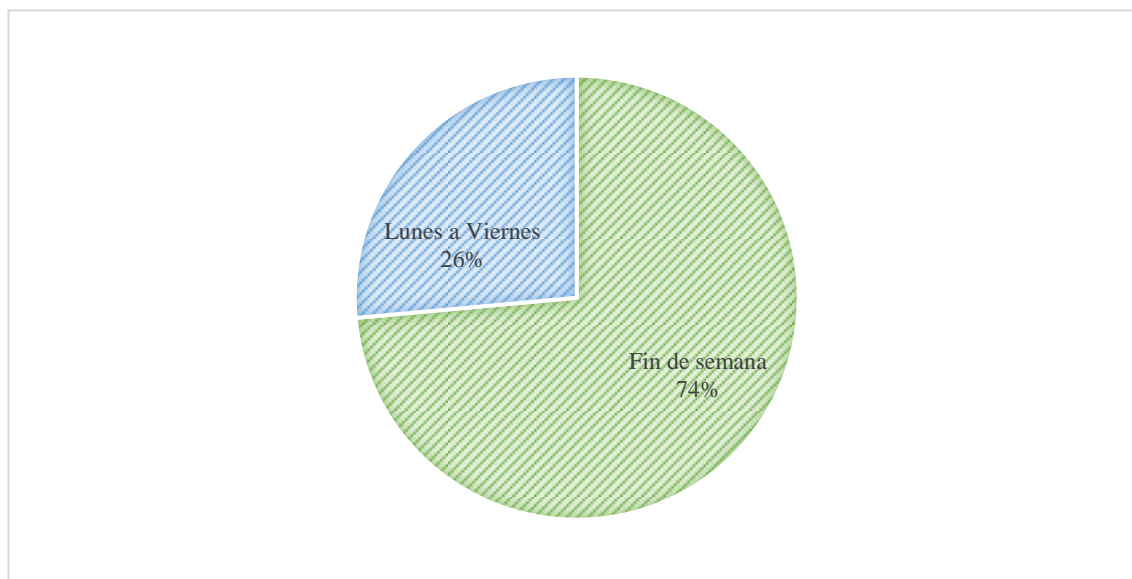


Figura 9 Estaría usted de acuerdo en estudiar una maestría en horario de lunes a viernes o los fines de semana

Fuente: Encuestas

Elaborado por: La Autora

Actualmente, con la pandemia del Covid -19, las modalidades de estudio han cambiado en su totalidad y los estudiantes han tenido que adaptarse a esta nueva normalidad, sin embargo, al momento de seguir una maestría se busca la opción más idónea de estudio y en la mayoría de los casos con la finalidad de no tener inconvenientes con el trabajo se desea que sea en horarios flexibles.

Es por ello que, de la muestra tomada, un 74% están de acuerdo en estudiar un programa de maestría los fines de semana, esto se debe a que la mayoría de posibles estudiantes serían personas que se encuentran trabajando en horario de oficina y es más factible, estudiar los fines de semana, mientras que solo el 26%, tienen otras preferencias.

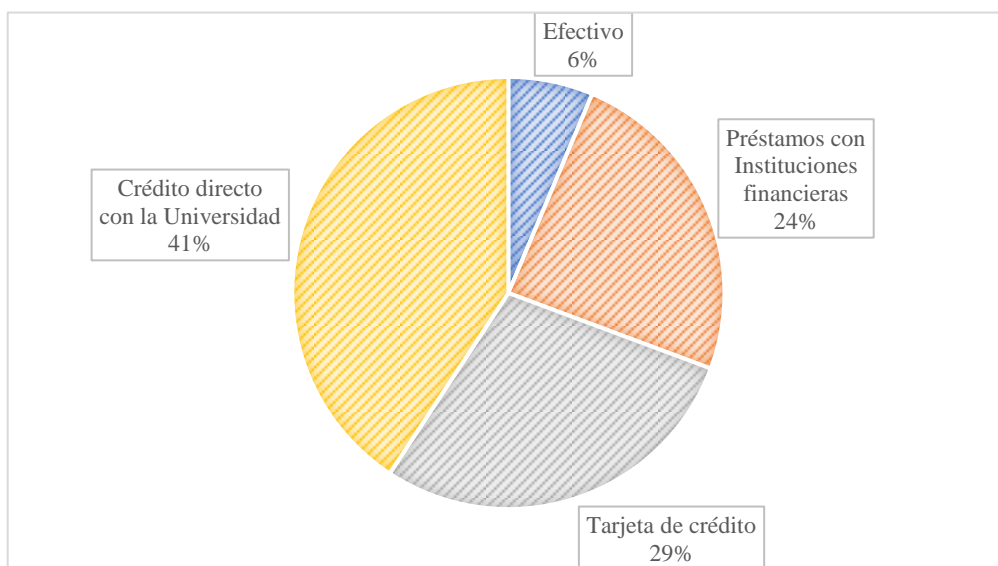


Figura 10 Cómo podría usted realizar el pago del costo de la maestría

Fuente: Encuestas

Elaborado por: La Autora

La situación económica del país, por la pandemia del Covid-19 porque empresas han cerrado y esto ocasiono que profesionales se queden sin trabajo e imposibilitando que puedan acceder a créditos para lograr el objetivo que es contar con un título de cuarto nivel, por lo tanto, es necesario buscar otros mecanismos para conseguir la meta planteada.

De acuerdo a este particular los estudiantes potenciales de una maestría en el área de la Contabilidad y Finanzas, estarían dispuestos a financiar estos estudios, a través de un crédito institucional con la universidad (41%), tarjeta de crédito (29%) o préstamo con instituciones financieras (24%) y en efectivo (6%), permitiendo una flexibilidad de pago.

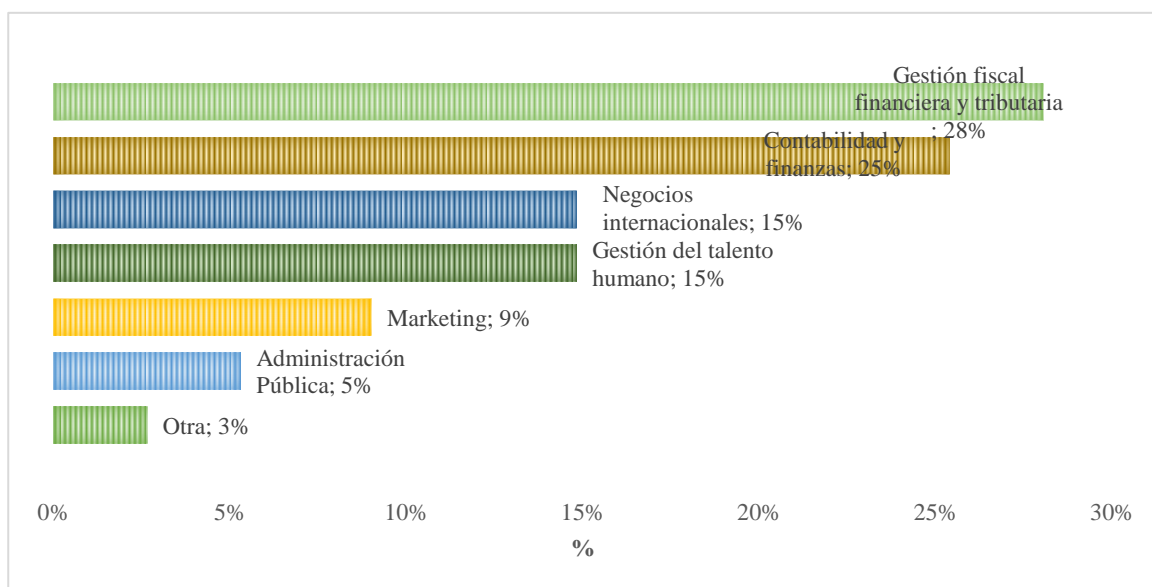


Figura 11 Preferencia en la especialidad de Titulación del Programa

Fuente: Encuestas

Elaborado por: La Autora

Al estudiar un posgrado sin duda es fundamental que la especialidad sea tomada en cuenta de acuerdo con el título profesional, área de trabajo o ámbito laboral en que se desempeña para de esta manera formarse con conocimientos específicos que le permitirán poner en práctica.

Por lo tanto, la mayoría de los encuestados prefieren especializarse en áreas como: Gestión Financiera y Tributaria y Contabilidad y Finanzas. Como muestran los datos anteriores, existe una demanda potencial amplia no satisfecha de graduados de tercer nivel, en el área de la Contabilidad y Finanzas, que no poseen títulos de cuarto nivel en la provincia de Imbabura y sus alrededores. A ello, se une las limitadas ofertas de estudios de cuarto nivel en esta área de conocimiento en dicha región.

Junto a esto, existe una elevada disposición e interés entre los profesionales, dedicados a la actividad administrativa, fiscal, contable y financiera en las empresas públicas y privadas de la zona más próxima a la universidad, de llevar a cabo una maestría

en Contabilidad y Finanzas, con mención en Gestión Fiscal, Financiera y Tributaria, lo que se manifestaría mayores oportunidades de empleo, en su crecimiento profesional y personal, como en su aumento salarial, refrendado por los criterios de los propios empleadores. La anterior situación caracterizada, no es de carácter temporal o transitorio, sino que, se considera que es sostenida en el tiempo y en su proyección.

5.2.4. Empleabilidad: Encuesta realizada a Empleadores Potenciales

En cuanto a la empleabilidad, el Censo de Población y Vivienda del año 2010, refiere que el 94% de los profesionales que cuentan con estudios de posgrado en Ecuador, posee trabajo, frente al 67% de los que son universitarios, pero que no poseen estudios de cuarto nivel (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos - INEC, 2010). Estos datos indican, de manera clara, las garantías de empleabilidad, estabilidad laboral y mejora de condiciones laborales para quienes poseen una titulación de cuarto nivel. En esta materia, es oportuno recordar que, la media de ingresos mensuales de los profesionales en Ecuador, con estudios de posgrado, es de, aproximadamente, \$ 1.520,00 USD, frente a los \$ 688,00 USD que perciben aquellos que solo poseen un título de tercer nivel (INEC, 2010).

Con el propósito de contrastar esta información, mediante la exploración de la opinión de la contraparte, es decir, del potencial empleador, en cuanto a los intereses y las oportunidades existentes en esta región, para emplear a especialistas en el campo contable y financiero y de promover la formación de cuarto nivel en sus empleados, se entrevistó a un conjunto de 40 gerentes o jefes de áreas de empresas públicas y privadas, en seis de los cantones más importantes de la región, donde se encuentra la Universidad de Otavalo: Ibarra, Otavalo, Antonio Ante, Cotacachi, Cayambe y Pedro Moncayo.

Este sondeo de opinión, buscó obtener una aproximación válida y fiable a la tendencia, en materia de empleabilidad de profesionales de la Contabilidad, Finanzas y Auditoría, con título de cuarto nivel, en algunas de sus especialidades.

Una de las labores, como empleadores, constituye la búsqueda de profesionales que, con base en sus capacidades y habilidades, contribuyan al desarrollo de las empresas en sus propósitos de rentabilidad, productividad, eficiencia y de aportar al desarrollo del país, desde la visión de cambio en la matriz productiva, así como, a coadyuvar con la formación de líderes de opinión y analistas contables y financieros.

A continuación, se presenta una síntesis de los resultados más relevantes del estudio.

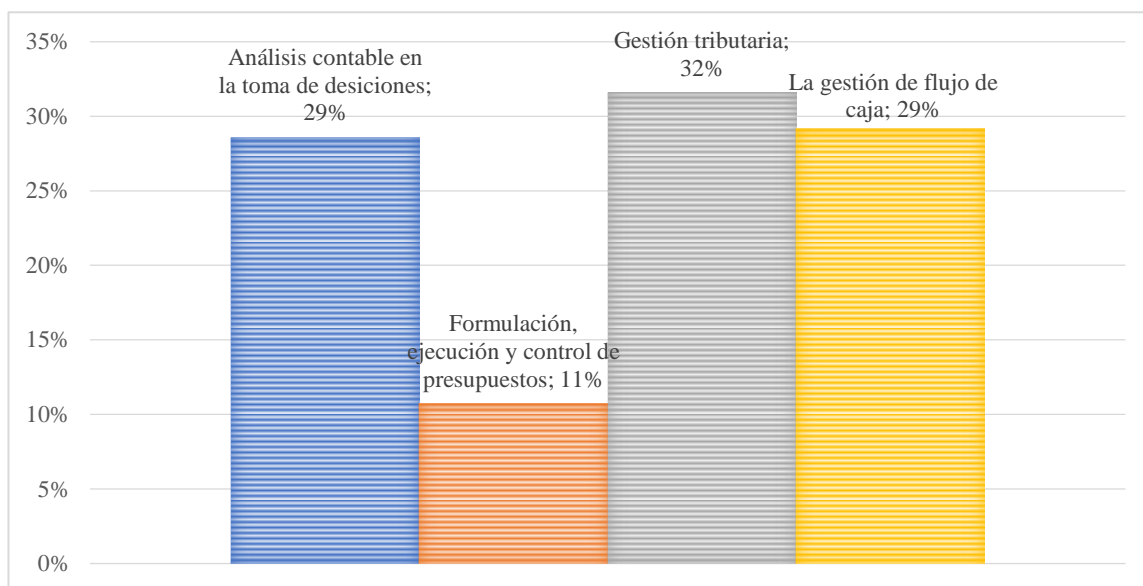


Figura 12 Principales dificultades que enfrentan los profesionales en el ámbito laboral

Fuente: Encuestas

Elaborado por: La Autora

La formación de cuarto nivel se ha convertido en la actualidad la base fundamental del desarrollo de las instituciones públicas y privadas, porque los profesionales tienen que constantemente actualizar los conocimientos que poseen, y garantizar el profesionalismo que les caracteriza en el ámbito laboral, más aún en el tema financiero que es la vértebra principal del éxito de la empresa.

Como muestra la imagen, los empresarios encuestados señalan las dificultades más importantes a los que los profesionales se enfrentan en el campo laboral, donde existe una gran dificultad en la gestión tributaria de la empresa, seguido por la dificultad que tienen los profesionales en la gestión de flujo de caja, al igual que el análisis contable para la toma de decisiones, y por último, a los profesionales se les dificulta, en menos proporción, la formulación, ejecución y control de presupuesto.

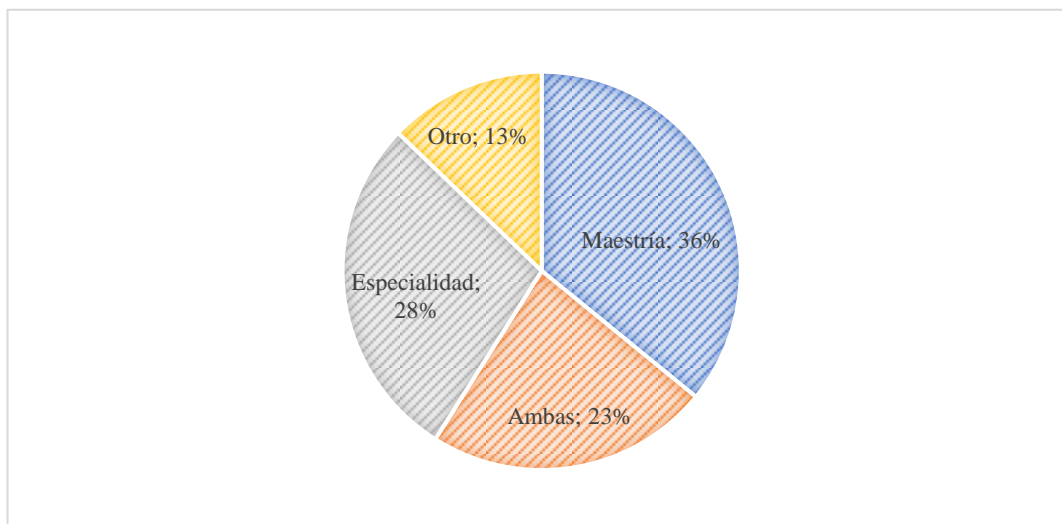


Figura 13 Tipo de formación de posgrado que considera urgente y pertinente

Fuente: Encuestas

Elaborado por: La Autora

De acuerdo a lo establecido por los organismos de control educativo en el país, los títulos de tercer y cuarto nivel son los reconocidos siempre y cuando sean obtenidos en una universidad legalmente acreditada, por lo tanto, al momento de buscar una oferta académica para crecer profesionalmente se lo tiene que realizar analizando todos los parámetros establecidos y buscar la mejor opción.

En consecuencia, de la población encuestada, el 36% de directivos y empleadores considera urgente y pertinente, la formación de posgrado en una maestría, seguido del 28% en una especialidad y el 23% en ambas. Estos resultados demuestran que, para los directivos y empleadores, el tipo de formación que consideran pertinente para los profesionales del campo contable y financiero, es la maestría, misma que permitirá adquirir conocimientos y herramientas necesarias para dar respuesta a retos y problemas contables y financieros.

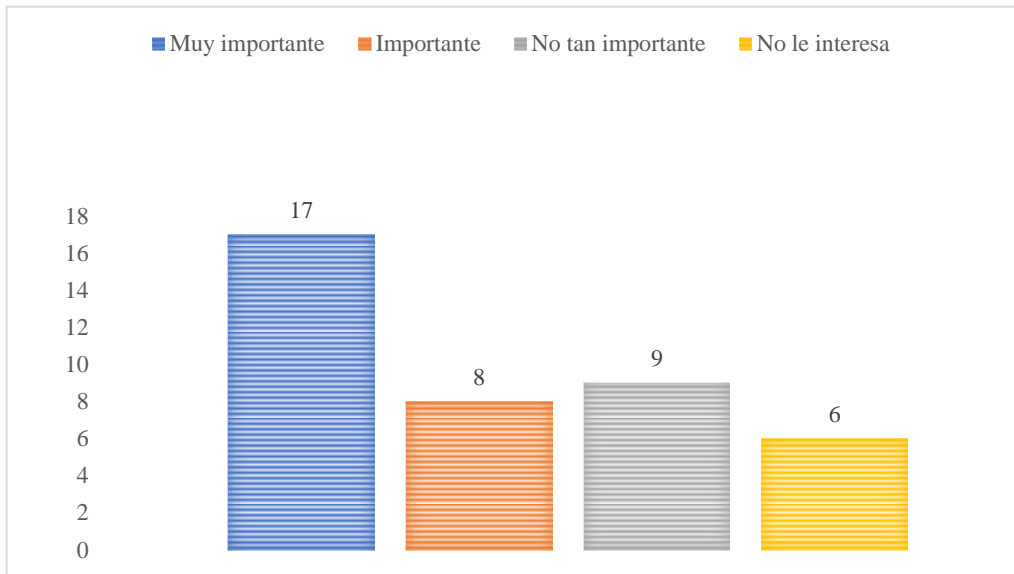


Figura 14 Nivel de importancia de un título de cuarto nivel en el campo laboral

Fuente: Encuestas

Elaborado por: La Autora

En el campo laboral, contar con un título de cuarto nivel no solo permite obtener un mejor ingreso económico, sino, actualizar los conocimientos, fortalecer las competencias y habilidades que se ha adquirido a partir de las experiencias obtenidas, por lo que esto permite, sin embargo, mostrar el nivel de profesional que es y generar así un mejor estatus sin olvidar que la formación que se recibe tiene que ser internalizada y luego externalizada con los mejores aspectos.

En cuanto el 42.5% de los empleadores encuestados, consideran el título de cuarto nivel en el área de la Contabilidad y Finanzas, al tomar la decisión de a quién emplear, el 20% creen importante, para el 22,50% no es tan importante y solo al 15%, no le interesa contar con trabajadores con un título de cuarto nivel.

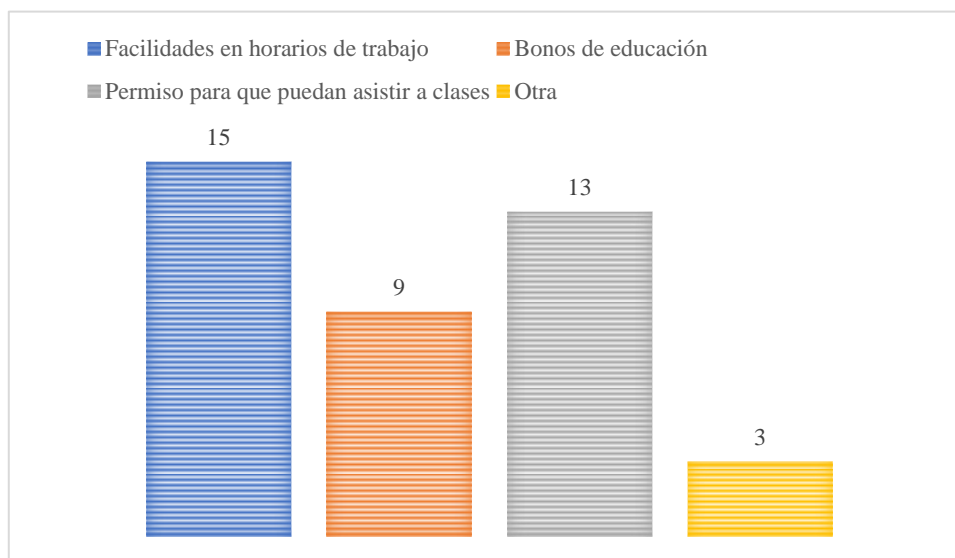


Figura 15 Facilidades de empleadores a empleados

Fuente: Encuestas
Elaborado por: La Autora

Al momento de estudiar un posgrado no solo es la decisión personal también es una oportunidad de crecimiento profesional, siempre y cuando el empleador este de acuerdo y genere las facilidades para que la persona pueda ingresar en una carrera que le permita fortalecer los conocimientos que posee, por lo que contar con el apoyo de la empresa garantiza que se retribuirá de la mejor manera a la organización.

Partiendo de esta premisa los empleadores encuestados, 15 ofrecen facilidades de horario de trabajo, es decir un 37,50%, 13 están dispuestos a conceder permisos para asistir a clases, significando un 32,50%, y 9 estarían dispuestos a apoyar con un bono económico considerándose un 22,50% a los empleados que quieran estudiar una maestría en el área de la Contabilidad y Finanzas.

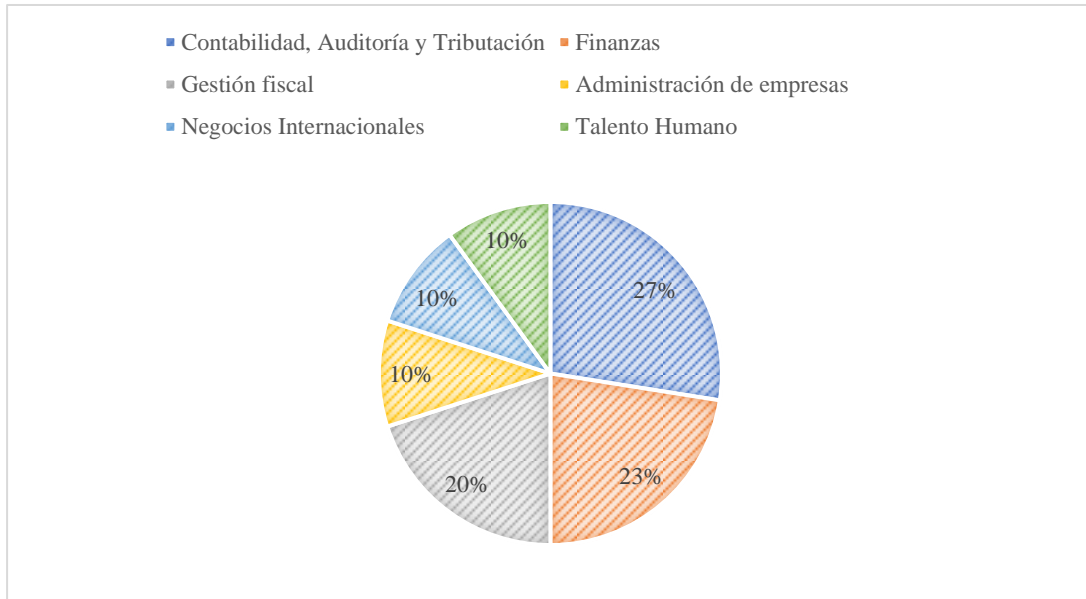


Figura 16 Preferencia en la especialidad de los profesionales

Fuente: Encuestas
Elaborado por: La Autora

Las empresas con la visión de expandirse en el mercado y cumplir con lo establecido en la ley vigente del país, deseará contar con profesionales legalmente titulados que demuestren las competencias técnicas de acuerdo al perfil del puesto y de esta manera lograr la consecución de las funciones de forma eficiente.

El 27% aseguran que su personal debería tener conocimientos en Contabilidad, Auditoría y Tributación, 23% en Finanzas, el 20% en Gestión Fiscal, Administración de empresas, Negocios Internacionales y Talento Humano, un 10% cada una, esto se debe a que los empresarios siempre buscan contar con un desarrollo organizacional.

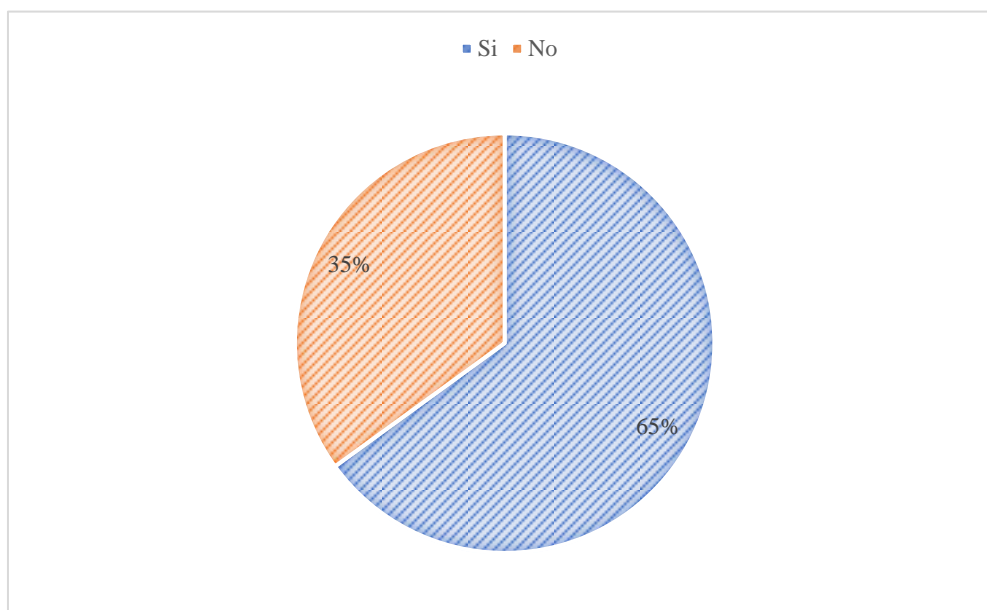


Figura 17 Intensión de contratar un magister en el área de la contabilidad y finanzas

Fuente: Encuestas
Elaborado por: La Autora

En la actualidad por el mismo hecho de vivir en un mundo globalizado, donde los procesos financieros son los que marcan el eje transcendental del desarrollo de un país, es necesario contar con profesionales que manejen los procedimientos de la mejor manera con miras en obtener el éxito empresarial y el reconocimiento en el mercado, por lo tanto, en la Zona Norte al ser área comercial se busca personas que tengan títulos en contabilidad, finanzas que saben cómo realizar las operaciones de una forma meticulosa y adecuada cumpliendo la normativa tributaria que rige a las entidades.

El 35% de los empleadores encuestados están dispuestos a contratar un magister en el área de la contabilidad y finanzas. Consideran fundamental y necesario, reclutar profesionales con maestrías o vastos conocimientos en gestión financiera y gestión tributaria, que abarca aspectos contables y tributarios.

5.2.5. Análisis sobre el estudio de demanda y empleabilidad

- El presente estudio de demanda y empleabilidad tiene como finalidad, proporcionar datos estadísticos que fundamentan la acogida que puede tener el programa de

maestría en Contabilidad y Finanzas, mención Gestión Fiscal, Financiera y Tributaria, en los potenciales estudiantes, así como las garantías de empleo en el campo profesional, estabilidad laboral y mejora de condiciones de empleo que puede representar para ellos, la posesión de un título de cuarto nivel.

- La creación e implementación del programa, tendría gran aceptación, debido al reconocimiento, posicionamiento y prestigio con el que cuenta la UO. La relevancia de contar con profesionales contables que se conviertan, con una visión global del entorno y detallada de la situación de la empresa o institución, en asesores de la Alta Administración y Gerencia Financiera. Las empresas requieren personal con un perfil superior a la línea técnica que, a partir de una suficiente capacidad de liderazgo, inteligencia emocional y una amplia formación en temas legales, pueda influir en la organización y proporcionar soluciones, basadas en conocimientos actualizados y experiencias.
- Con la investigación realizada, se confirma que existen profesionales que, por su condición académica y laboral, consideran que es necesario que se presente la alternativa de un programa de cuarto nivel, en el que se complementen temas que estén relacionados con las finanzas y la tributación.
- Un gran porcentaje de los estudiantes encuestados, se muestran muy interesados en participar como investigadores de un proyecto, con posibilidades de desarrollo relevantes, considerando que está enfocado a un factor importante, dentro de las organizaciones, así también, que esta oferta académica, es única en la zona norte del país.
- El enfoque laboral en el país, se presenta ante una situación compleja con parámetros cada vez más exigentes; con esta tendencia, la Universidad de Otavalo presenta una alternativa que se puede aplicar en el ámbito financiero y contable, que permita solventar los problemas y conseguir los objetivos.
- El manejo de la contabilidad y finanzas, en una institución, es sumamente delicado, en este sentido, los directivos buscan personas capaces y bien preparadas que puedan manejar los recursos de una manera eficiente y eficaz, por lo cual, la Universidad de Otavalo plantea un programa de cuarto nivel, enfocado al manejo de la Gestión Fiscal, Financiera y Tributaria, el mismo que se convierta en una herramienta innovadora para las organizaciones.

5.3. Capítulo III - Pertinencia del programa de maestría en Contabilidad y Finanzas, mención Gestión Fiscal, Financiera y Tributaria

5.3.1. Resumen

La pertinencia del programa gira en torno al área contable y financiera, siendo uno de los aspectos claves en desarrollo sustentable de una sociedad. En este sentido, en el país existen profesionales de estas dos áreas, que necesita una formación especializada, actualizada y aplicada, relacionada con la gestión fiscal, financiera y tributaria. La adquisición de la amplia gama de conocimientos teóricos, metodológicos, científicos y estratégicos, que constan dentro del currículo y las líneas de investigación, dotarán al estudiante de competencias suficientes para poder ejercer su profesión, basado en la evidencia científica y desde una perspectiva interdisciplinar, multidisciplinar o transdisciplinar, garantizando, de esta manera, los mejores resultados posibles.

El enfoque social y aplicado de este programa, permitirá mostrar las fortalezas del mismo y favorecer el perfil de egreso del maestrante, al contribuir al desarrollo de capacidades y habilidades gerenciales, para formar profesionales de cuarto nivel, con un profundo dominio en el área del conocimiento, que les permitirá aumentar la eficiencia y eficacia de su desempeño laboral, con base en una comprensión sistémica del entorno empresarial moderno, la responsabilidad social y la interculturalidad.

En consecuencia, de los avances realizados en el país, sobre la investigación normativa y aspectos importantes para la educación superior, la universidad ecuatoriana, y, particularmente, la Universidad de Otavalo, genera planes y programas de estudio, dirigidos a profesionales responsables de las áreas financieras de empresas públicas o privadas, con un enfoque claro, dinámico, teórico y práctico, sobre la administración financiera y tributaria e interrelacionar con todas las áreas afines.

En síntesis, este programa nace como una respuesta a las diferentes necesidades que se encuentran inmersos, dentro de la sociedad y que tiene relación directa, entre la oferta académica de la investigación, la vinculación con la sociedad y, por supuesto, con la demanda ocupacional, enmarcados dentro de las líneas de acción para la transformación de la matriz productiva local, regional y nacional; y que trata de evidenciar la contribución del

proyecto propuesto a una problemática o necesidad nacional, zonal, local y/o sectorial relacionada a la Contabilidad y Finanzas con mención en Gestión Fiscal, Financiera y Tributaria, y que se encuentra en total articulación a los diferentes instrumentos de planificación emitido por entes competentes en esta área.

5.3.2. Antecedentes

La Universidad de Otavalo, tomando como referencia fundamental el desarrollo y evolución de la educación en el Ecuador y con base en la normativa legal de la Ley Orgánica de Educación Superior del Ecuador (2018), manifiesta en este documento, un minucioso análisis, en el cual, se exponga la pertinencia de la creación del programa de maestría en Contabilidad y Finanzas, Mención Gestión Fiscal, Financiera y Tributaria.

Por lo expuesto, se fundamentará, de una manera explícita, los aspectos importantes que permitan dar paso a la pertinencia del programa antes mencionado. Considerando que, en la provincia de Imbabura, no se han presentado programas de maestría en Contabilidad y Finanzas, con Mención en Gestión Fiscal, Financiera y Tributaria, se establece este programa como una necesidad primordial para todos los entes de educación superior en la región y el país.

5.3.3. Problemática que responde a la creación de un Programa de Maestría de Contabilidad y Finanzas - PMCF

La Constitución de la República del Ecuador señala en su art. 3, sobre los deberes primordiales del Estado: “Planificar el desarrollo nacional, erradicar la pobreza, promover el desarrollo sustentable y la redistribución equitativa de los recursos y la riqueza, para acceder al buen vivir” (p.9).

Enmarcado en ello, la Constitución de la República del Ecuador, en su art. 280 establece: “El Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados. Su observancia será de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores” (p.90).

Con estos antecedentes, el Gobierno Nacional consolida al Plan Toda una Vida como una intervención emblemática de política pública sustentada en el Plan Nacional de Desarrollo 2017 – 2021, con el objetivo de modificar las condiciones estructurales de desigualdad y pobreza en el Ecuador y avanzar hacia una sociedad más justa, equitativa y solidaria, que reconozca a las personas como sujetos de derechos a lo largo de su vida. El Plan Toda una Vida se sustenta en tres elementos fundamentales: en primer lugar, se reconoce que el desarrollo se da a lo largo de la vida; un segundo elemento es que las condiciones de vida en las distintas etapas están relacionadas con lo que sucedió en las etapas previas; y finalmente, que los seres humanos vivimos en un entorno y en un espacio temporal en el que interactuamos que incide en nuestros niveles de bienestar (Blanco 2011, p.8).

Es necesario expresar que, la investigación a nivel regional e internacional, tiene una participación directa en el desarrollo de la sociedad, estableciendo guías y procedimientos, encaminados al mejoramiento continuo de la educación, sin dejar de lado, la participación de la comunidad, la metodología, herramientas y fundamentos educativos, direccionados a que la inclusión, desde todo punto de vista, sea un parámetro de cumplimiento importante y así, de una forma paralela, junto al Estado ecuatoriano, ser los entes creadores de nuevas posibilidades y alternativas que generen espacios, donde los ciudadanos participen, de una manera equitativa, con los mismos derechos y obligaciones, en un entorno dinámico que logre un crecimiento común e individual.

Se busca, además, lograr un manejo macroeconómico adecuado y transparente, con énfasis en la producción y comercialización de bienes de alto valor agregado, que sostengan la liquidez financiera para el desarrollo con equidad territorial de los actores económicos del país, favoreciendo e impulsando el uso de tecnologías aplicadas para el incremento de la productividad (Consejo Nacional de Planificación, 2017).

La Planificación del Ecuador, se encuentra normada, a través del Plan Nacional de Desarrollo (2017 - 2021), mediante el cual, se establece lineamientos para generar actividades productivas y fuentes de trabajo; dar valor agregado a los productos regionales y aprovechar las ventajas comparativas y la biodiversidad; mejorar y ampliar la

infraestructura básica y los servicios sociales requeridos, así como reforzar los programas sociales de emergencia.

El Plan Nacional de Desarrollo (2017 - 2021), es la máxima directriz política y administrativa para el diseño y aplicación de la política pública, a través del cual, el Gobierno Nacional ejecutará las propuestas presentadas en el plan de Gobierno. Se estructura en 3 ejes, 9 objetivos, 81 políticas y 139 metas:

1. **Eje 1: Derechos para todos durante toda la vida:** 3 objetivos, 33 políticas y 72 metas.
2. **Eje 2: Economía al servicio de la sociedad:** 3 objetivos, 27 políticas y 39 metas.
3. **Eje 3: Más sociedad, mejor Estado:** 3 objetivos, 21 políticas y 28 metas.

Con todo lo anteriormente expresado el programa de maestría en Contabilidad y Finanzas, Mención Gestión Fiscal, Financiera y Tributaria, se basa en el Eje 2 Economía al servicio de la sociedad y en los siguientes objetivos:

Eje 2: Economía al Servicio de la Sociedad

De acuerdo con lo que establece este eje, es indispensable indicar que, en el Ecuador, el sistema económico es social y solidario. La economía está al servicio de la población para garantizar los derechos, y en ella, interactúan los subsistemas públicos, privados, popular y solidario; los tres requieren incentivos y regulación del aparato público.

Es por ello que, el papel de la investigación, dentro de la Universidad de Otavalo, estará orientado al desarrollo de las competencias necesarias para “el empleo digno y el emprendimiento, mientras se promueve el crecimiento económico inclusivo, que enlace la educación superior tecnológica con las aptitudes productivas de los territorios” (PND, 2017 - 2021). Donde el aporte investigativo y de pertinencia de este programa de maestría en su itinerario de la gestión fiscal, financiera y tributaria, deberá tener, como un eje transversal, la innovación para la producción, transferencia tecnológica; vinculación del sector educativo y académico, con los procesos de desarrollo.

Objetivo 4: Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización.

Este objetivo se fundamenta en mantener un sistema económico financiero en el que todas las personas puedan acceder a recursos locales para convertirse en actores esenciales en la generación de la riqueza nacional. El fortalecimiento de la dolarización es un medio que permite la estabilidad relativa de las variables macroeconómicas nacionales y el crecimiento económico, basándose en el análisis de los efectos económicos producidos sobre las condiciones internas del país, relacionadas con la generación de empleo, renta nacional y exportaciones.

Por lo cual se basa en las siguientes políticas:

- 4.1. Garantizar el funcionamiento adecuado del sistema monetario y financiero a través de la gestión eficiente de la liquidez, contribuyendo a la sostenibilidad macroeconómica y al desarrollo del país.
- 4.4. Incrementar la recaudación, fortalecer la eficiencia y profundizar la progresividad del sistema tributario, la lucha contra la evasión y elusión fiscal, con énfasis en la reducción del contrabando y la defraudación aduanera.
- 4.5. Profundizar el equilibrio, la progresividad, la calidad y la oportunidad del gasto público, optimizando la asignación de recursos con un manejo sostenible del financiamiento público.
- 4.7. Incentivar la inversión privada nacional y extranjera de largo plazo, generadora de empleo y transferencia tecnológica, intensiva en componente nacional y con producción limpia; en sus diversos esquemas, incluyendo mecanismos de asociatividad y alianzas público-privadas, con una regulación previsible y simplificada.

De igual manera, las metas que estarían en consecuencia a las políticas antes descritas y que se articulan con el programa de maestría en sus itinerarios académicos serían:

- Aumentar la recaudación de tributos directos en relación con el total de la recaudación de tributos a 2021.

- Mantener el ratio de recaudación neta de tributos sobre el Producto Interno Bruto a 2021.

Objetivo 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible, de manera redistributiva y solidaria.

En cuanto a este objetivo se debe promover la productividad, la competitividad sostenible de los sectores económicos, así como las actividades prioritarias para el desarrollo productivo del país. Para ello es importante contar con una gestión fiscal transparente, eficiente y sostenible, que genere el espacio fiscal necesario para mantener y proteger el bienestar básico, aplicando las políticas tributarias integrales e inclusivas que tengan como objetivo fortalecer la cultura tributaria. Este programa de maestría de esta manera contribuiría a impulsar en los maestrantes que toda la información contable financiera se maneje de forma eficiente, eficaz, basada en las normas, reglamentos y leyes que la rigen en su entorno profesional.

El reto de este período es fomentar alianzas público-privadas en la búsqueda del empoderamiento y la corresponsabilidad del sector privado en el desarrollo del país, para lograr los objetivos de incrementar la productividad, agregar valor, innovar y ser más competitivo, se requiere investigación e innovación para la producción, transferencia tecnológica; vinculación del sector educativo y académico con los procesos de desarrollo, estas acciones van de la mano con la reactivación de la industria nacional y de un potencial marco de alianzas público-privadas.

Por lo cual las políticas en cuanto a este objetivo son:

- 5.1.** Generar trabajo y empleo dignos fomentando el aprovechamiento de las infraestructuras construidas y las capacidades instaladas.
- 5.6.** Promover la investigación, la formación, la capacitación, el desarrollo y la transferencia tecnológica, la innovación y el emprendimiento, la protección de la propiedad intelectual, para impulsar el cambio de la matriz productiva mediante la vinculación entre el sector público, productivo y las universidades.

- 5.10.** Fortalecer e incrementar la eficiencia de las empresas públicas para la provisión de bienes y servicios de calidad, el aprovechamiento responsable de los recursos naturales, la dinamización de la economía, y la intervención estratégica en mercados, maximizando su rentabilidad económica y social.

De igual manera se describen las metas acordes a las políticas establecidas:

- Incrementar la tasa de empleo adecuado del 41,2% al 47,9% a 2021.
- Incrementar los ingresos por autogestión de las empresas públicas de la función Ejecutiva de 75,8% a 77,6% a 2021.
- Incrementar el acceso de la Economía Popular y Solidaria a mercados locales e internacionales a 2021.

Objetivo 6: Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir rural.

Es fundamental impulsar modelos de producción alternativos incluyentes, los mismos que permitan fortalecer el poder organizativo de las localidades y el rescate de los saberes culturales. De tal forma que el impulso y desarrollo de sistemas productivos bajo enfoque agroecológico se presentan como una alternativa viable para alcanzar la soberanía alimentaria.

Partiendo eso se describen las políticas que se basan de acuerdo con el estudio de investigación:

- 6.1.** Fomentar el trabajo y el empleo digno con énfasis en zonas rurales, potenciando las capacidades productivas, combatiendo la precarización y fortaleciendo el apoyo focalizado del Estado e impulsando el emprendimiento.
- 6.5.** Promover el comercio justo de productos, con énfasis en la economía familiar campesina y en la economía popular y solidaria, reduciendo la intermediación a nivel urbano y rural, e incentivando el cuidado del medioambiente y la recuperación de los suelos.

De igual manera se detalla la meta:

- Incrementar la tasa de empleo adecuado en el área rural del 27,8% al 35,2% a 2021.

Con este antecedente, el Programa de Maestría en Contabilidad y Finanzas, Mención Gestión Fiscal, Financiera y Tributaria - PMCF, se fundamenta en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2017-2021, y su articulación con el Eje Economía al Servicio de la Sociedad, en el objetivo 4, 5 y 6, que permiten enfocarse en un desarrollo sostenible de la economía del país, de la zona norte, el aporte de este programa de maestría se pretende contribuir a dar soluciones a las necesidades del desarrollo empresarial del país de manera inter, trans y multidisciplinar; con competencias específicas en su área de conocimiento para viabilizar la transformación de la matriz productiva y garantizar el correcto funcionamiento económico y financieros de las empresas como un ente económico organizado, de igual manera fortalecer a que los conocimientos teóricos, metodológicos y científicos de la Contabilidad y Finanzas se fundamenten en una eficiente y eficaz gestión fiscal, financiera y tributaria, sustentados en la aplicación de la Ley, la ética y la moral y asegurando de esta manera la transparencia, confiabilidad en la información contable y financiera.

Además, se debe recalcar el itinerario académico que ofrece este programa reflejado en la malla curricular tiene un enfoque directo, sobre la realidad nacional y los futuros maestrantes, tendrán un conocimiento amplio en la materia de contabilidad, finanzas y tributaria, acorde a la normativa vigente del país.

De acuerdo a lo anterior descrito y establecido en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2017-2021, es fundamental determinar que este programa, tiene relación directa con el Eje Economía al Servicio de la Sociedad, en virtud que el Programa de Posgrado en Contabilidad y Finanzas, con mención Gestión Fiscal, Financiera y Tributaria, se basa en especializar a profesionales que manejen procesos administrativos, financieros, contables y tributarios, que se encuentran establecidos en las empresas públicas y privadas y normados legalmente, tanto en la Carta Magna del país, como en el Servicio de Rentas Internas – SRI, que es la institución que se encarga de gestionar la política tributaria, asegurando la recaudación destinada al fomento de la cohesión social.

Por lo tanto, a nivel de la zona norte, es necesario que se presente una maestría con esta descripción que permite que los profesionales busquen una especialización, que les garantice aplicar estos conocimientos en las instituciones que trabajan o en el libre ejercicio, considerando que, actualmente, no se oferta un posgrado con estas condiciones, que logran enfocarse en aspectos reales de una problemática existente, como es el manejo del recurso económico y financiero, sin embargo, es necesario que la Universidad de Otavalo realice énfasis en la malla curricular, con base en apartados teóricos que realmente retroalimenten a los futuros estudiantes y puedan ponerlos en práctica, acorde a las necesidades individuales, como organizacionales.

Es por ello que, la creación de este programa, contribuiría sustancialmente, primeramente, a la Universidad de Otavalo, porque sería la primera maestría existente en la zona norte, luego permitiría que los profesionales de las áreas administrativas, financieras, contables y tributarias, tengan una especialización que les permita crecer, personalmente como profesionalmente, y desarrollarse en un ambiente laboral competitivo, que actualmente es necesario contar con un título de cuarto nivel, no solo para adquirir un mejor trabajo, sino, tener una actualización de los conocimientos y cumplir lo que establece la normativa legal vigente del país.

En consecuencia, a los futuros profesionales, se les abrirán más puertas de trabajo, no solo en la provincia de Imbabura, sino, en todo el país y, probablemente, a nivel internacional, porque el manejo económico y financiero, se lo realiza en todo lado, claro está, que lo que se diferencia son las leyes que rigen, sin embargo, al tener conocimientos claros, específicos, los maestrantes serán reconocidos por su aporte en el trabajo.

5.3.4. Problemáticas internacionales, regionales, que atiende al programa de maestría

Para determinar los problemas se realiza un análisis de las problemáticas establecidas por los organismos y organizaciones que se detalla a continuación:

Problemas internacionales. - La Organización de las Naciones Unidas, manifiesta la necesidad de generar un sector industrial rentable y sostenible y determina la necesidad de crear inversión, en este sentido, demanda de profesionales con aptitudes para generar

información contable financiera (AGNU, 2015). Así mismo, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos - OCDE, determina la necesidad imperante de una gestión tributaria que permita cumplir con la obligatoriedad fiscal empresarial de forma honesta y oportuna. Por esta razón se puede determinar que existe la necesidad de contar con profesionales con conocimientos tributarios y fiscales (OECD, 2020). Además, existe la perspectiva de fortalecer la gestión financiera empresarial en todas sus áreas funcionales debido a los problemas generados por el COVID-19.

Problemas regionales. - La Comisión Económica para América latina y el Caribe (CEPAL), determina la necesidad de promover un crecimiento económico sostenible y promover la industrialización e innovación, manifiesta que los problemas más serios de las empresas Latinoamericanas es la falta de competitividad. (CEPAL, 2021). Considerando que, el mejoramiento de todos los procesos financieros de las instituciones presenta anomalías dentro de su competitividad dentro del mercado como tal, las condiciones presupuestarias dentro de cada organización, pueden establecerse como la alternativa de coordinación y estabilidad de un capital fortaleciendo a la empresa en toda su estructura. Por esta razón, se puede determinar que es necesario contar con profesionales con conocimientos adecuados para fortalecer los factores operativos contables y financieros.

Estos problemas responden a tendencias internacionales y regionales que va a atender este programa de maestría, las mismas para su determinación se realiza un análisis de los instrumentos de planificación como se detalla a continuación:

Tendencias internacionales. - Mediante un análisis de la Agenda 2030, respecto a los objetivos de desarrollo sostenible se establece los siguientes direccionamientos: 1) Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas. 2) Promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación. 3) Aumentar el acceso de las pequeñas industrias y otras empresas, a los servicios financieros. 4) Modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías.

Las tendencias internacionales establecidas evidencian el desarrollo empresarial como un factor significativo, en este sentido, se puede determinar que la tendencia demuestra la generación y el fortalecimiento empresarial, por consiguiente, se debe contar

con profesionales con conocimientos superiores en contabilidad y finanzas para que generen información acertada, oportuna y adecuada.

Tendencias regionales. - La Comisión Económica para América latina y el Caribe - Desarrollo Productivo, fomenta acciones que guían el acceso a recursos financieros y ejecuten investigaciones, para el desarrollo de los sectores productivos económicos. En este sentido, se puede establecer que existe el direccionamiento para fortalecer y crear nuevas empresas competitivas en donde se demandan de recursos humanos con conocimientos superiores de gestión fiscal financiera y tributaria.

5.3.5. Problemáticas nacionales, zonales y locales que atiende el programa de maestría

Problemas nacionales. - El sistema económico del Ecuador es social y solidario por definición constitucional (CE, 2008, art. 283), porque propende a una relación dinámica y equilibrada entre sociedad, Estado y mercado, en armonía con la naturaleza. A partir de esta definición, se busca garantizar la producción y reproducción de las condiciones materiales e inmateriales que posibiliten el Buen Vivir, en el cual interactúan los subsistemas de economía pública, privada, popular y solidaria. Estos subsistemas requieren de una adecuada regulación para alcanzar una economía sostenida en la eficiencia y en el adecuado manejo de los recursos naturales y bienes tangibles e intangibles, generados a lo largo de estos últimos años. En este sentido, Ecuador avanza en la ruta hacia una economía sustentada en la justicia y equidad tributaria, a través de una distribución y redistribución de factores de producción y de la riqueza, trabajos, tiempos y recursos, que permitan generar oportunidades y que, simultáneamente, fortalezcan el sistema económico social y solidario (PND 2017 – 2021, p.72).

Es evidente que como problema nacional es la falta de contar con programas y proyectos de cuarto nivel que permitan, a las instituciones establecer condiciones claras que garanticen un manejo adecuado de todos los recursos enfocándose en la optimización y el ahorro de recursos, los cuales deben ser enfocados a una recapitalización en el patrimonio que encaminen a toda institución a un crecimiento reforzado y solventes

Problemas zonales. – En la Zona de Planificación 1 existen dinámicas territoriales muy diferentes a las del resto del país, al estar conformada por provincias de las tres regiones naturales (Costa, Sierra y Amazonía) y, adicionalmente, al situarse en la zona fronteriza con Colombia y Perú (las 4 provincias que conforman la Zona 1 son parte de la Zifec y la provincia de Sucumbíos también conforma la Zona de Integración Fronteriza Ecuador–Perú, conjuga una diversidad de actores, realidades y problemas que deben ser gestionados desde la práctica integral de la planificación. A pesar de que los principales indicadores económicos en la Zona muestran una mejora en varios aspectos, aún prevalecen algunos problemas. La falta de infraestructura de apoyo a la producción se mantiene, el deterioro de la red vial secundaria y su falta de mantenimiento permanente afecta a la producción agropecuaria local lo que, sumado a la inequidad en la distribución de la tierra, ocasiona afectación a la población zonal. Actualmente, en la Zona existe la presencia de minería ilegal, que se realiza de manera clandestina y sin contar con personal capacitado, generando problemas económicos y, sobre todo, sociales. (Agenda Zonal 2017 – 2021, p. 6 – 14).

Dentro de las condiciones socio culturales y económicas de la Zona Norte del país, se observa muy claramente aspectos como puntos bajos dentro de la educación superior la falta de profesionales especializados en materia tributaria y financiera que se conviertan en un instrumento importante dentro de las organizaciones enfocado a fortalecer su operatividad presupuestaria enmarcados en la normativa de la contabilidad en su contexto, así también la falta de programas de mejoramiento educativo que pueden presentar las instituciones como un respaldo para la sociedad en donde se conjugue de una forma paralela el trabajo en conjunto entre la comunidad y la academia.

Problemas locales. - El cantón Otavalo está dedicado en gran parte a la producción y comercialización artesanal e industrial de diferentes productos, como textiles, sombreros, instrumentos musicales, entre otros. La actividad artesanal representa una de las principales fuentes de ingresos que poseen los habitantes en Otavalo, luego está el comercio de alimentos, el turismo y finalmente, la agricultura y la ganadería. Las artesanías y el turismo que estas actividades atraen, son sectores que dinamizan la economía de Otavalo; pese a que la comercialización de las artesanías ha decaído en los últimos años, debido entre otros motivos, a la incorporación de artesanías peruanas y

colombianas en el mercado local de Otavalo y a la decadencia en la calidad de los productos elaborados. El índice PEA (Población Económicamente Activa) relacionado con el PET (Población en Edad de Trabajar) y con todas las otras variables de trabajo y empleos proporcionan razones de análisis. También muestra la evolución de la distribución espacial de la población, con énfasis en la determinación de niveles, causas y consecuencias de la migración interna principalmente, e indica sobre los diferenciales socioeconómicos de la migración en general: sea interna como externa. Tanto como los dinamismos económicos de las diferentes ramas de actividad. La economía cantonal se caracteriza por la presencia de grupos bien diferenciados, los kichwas Otavalo, kichwas kayambis, mestizos y la población inmigrante. Se cuenta con todo el sistema de educación en el cantón, desde el nivel inicial, básico, bachillerato y superior. El modelo Pedagógico a aplicarse es el modelo conocido como constructivismo o cognitivo; basado en el desarrollo del pensamiento lógico que está vinculado en gran parte al desarrollo de la capacidad lingüística y la lecto escritura. Si bien es cierto este modelo pedagógico será el referente en el modelo de enseñanza aprendizaje, no se descarta la posibilidad de utilizar elementos, estrategias y concepciones de nuevas tendencias o corrientes que apoyen el fortalecimiento de la calidad educativa para el desarrollo humano (Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Del Cantón Otavalo – PDOT 2020, p. 258 -292).

De acuerdo con lo establecido en el PDOT del cantón de Otavalo es necesario indicar que existe desarrollo del sector secundario o manufacturero y la excesiva dependencia en el sector primario, principalmente las actividades agropecuarias y mineras. Sin embargo, es necesario repotenciar la educación superior con carreras acorde a la necesidad de la localidad y de esta manera repotenciar la productividad interna con base en el desarrollo del tejido social.

Tendencias nacionales. – De acuerdo al análisis establecido en el Plan Nacional de Desarrollo (2017-2021) es fundamental promover los lineamientos productivos, económicos y sociales con base en el Eje 2 Economía al servicio de la comunidad, donde se establezca promover la productividad, competitividad y calidad de los productos nacionales; enfocados directamente en las capacidades productivas para que de esta manera se pueda fomentar el trabajo y el empleo digno potenciando las habilidades, destrezas y competencias de los individuos.

Tendencias zonales. – En cuanto a lo establecido en la Agenda Zonal (2017-2021), es fundamental impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria, mediante el desarrollado las capacidades productivas y del entorno para lograr soberanía y el buen vivir rural, considerando que el cantón de Otavalo cuenta con una riqueza socio cultural incalculable, donde tiene un enfoque en el turismo comunitario y la visita de los extranjeros que es ahí donde se logra consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario garantizando y fortaleciendo el desarrollo de las futuras generaciones.

Tendencias sectoriales. – De acuerdo a lo establecido en el PDOT del cantón Otavalo, se fundamenta principalmente en el desarrollo socio – económico, vinculado directamente con el tejido social buscando la preservación del ecosistema, lograr una infraestructura vial adecuado, donde la población cuente con el acceso a los principales servicios básicos, salud, educación y empleo digno.

5.3.6. Contribución de los futuros profesionales a las problemáticas identificadas

La problemática identificada y necesidades detectadas en cuanto a lo establecido en los organismos de control internacionales, regionales, nacionales, zonales y sectoriales tienen ir de la mano de la planificación del país, por lo que se necesita establecer la contribución de los futuros profesionales del Programa de Maestría en Contabilidad y Finanzas, Mención en Gestión Fiscal, Financiera y Tributaria de la Universidad de Otavalo, para lo cual se describe a continuación las soluciones planteadas:

- Incentivar la formación de cuarto grado en la Zona Norte para contar con profesionales competitivos, emprendedores que aporten al desarrollo productivo, económico, social y fomentar el empleo digno.
- Fortalecer a los estudiantes en conocimientos en las áreas contables, financieras y tributarias de acuerdo a las normativas vigentes del país.
- Aplicar estrategias de gestión tributaria, que consientan el pago de tributos y evitar así caer en mora con los organismos de control.

- Fomentar prácticas contables, financieras y de gestión fiscal en las empresas públicas y privadas con la finalidad de poner en práctica los conocimientos adquiridos y contrastar con la realidad de las entidades.

5.3.7. Tendencias y políticas educacionales globales recientes

El organismo más importante del mundo que engloba a 193 Estados miembros de las Naciones aprobó la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, como hoja de ruta hacia un nuevo paradigma de desarrollo, en el que las personas, el planeta, la prosperidad, la paz y las alianzas, toman un rol central. La Agenda 2030 cuenta con 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que reemplazan los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y guiarán el trabajo de las Naciones Unidas hasta el año 2030. CEPAL, (2016).

El objetivo 8, específicamente, señala “Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos”, y en su meta 8.6, lograr que se reduzca la cantidad de jóvenes que no tienen empleo, no estudian y no reciben capacitación. PNUD, (2016). Esta preocupación, no solo afecta a los jóvenes que no estudian, sino, a los profesores y directivos educacionales que no gozan de la preparación y actualización docente necesarias UNESCO, (2017). Este organismo internacional, tiene como objetivo, contribuir al desarrollo de los sistemas educativos, mediante políticas de fortalecimiento de la educación en todos los niveles, con base en la especialización y actualización continua.

Este programa se crea con este enfoque, cuya finalidad será contar con profesionales con una formación amplia y sólida en ciencias de la contabilidad, finanzas, gestión fiscal y tributación, que desarrollen en el maestrante una alta capacidad para el ejercicio profesional, en la inteligencia de que ello pueda, también, contribuir a mejorar sus capacidades, desempeñarse como directivos, asesores y/o consultores en el área financiera o bursátil de las organizaciones, con habilidades analíticas para optimizar los recursos financieros, mediante la utilización de herramientas para la toma de decisiones en materia de inversión, financiamiento y administración del riesgo, con una visión global de las variables que componen el entorno, con apego a la normatividad financiera, en un marco de ética y responsabilidad social.

5.3.8. Tendencias y políticas educacionales regionales en Iberoamérica

La Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), es un Organismo gubernamental de cooperación en el campo de la educación, la ciencia, la tecnología y la cultura, que trabaja para fortalecer las políticas públicas, el desarrollo de una ciudadanía participativa, una sociedad más justa y solidaria y propiciar la consolidación de la democracia y de una cultura de paz en la región. OEI, (2015).

De acuerdo con la UNESCO (2007), la educación de calidad se refiere a variables como eficiencia (buen uso de recursos), equidad (distribución de beneficios educativos), relevancia (que responda a las necesidades de la sociedad) y pertinencia (que responda a las necesidades del estudiantado) (OREALC/UNESCO, 2016).

La educación superior en la región norte del país, ha presentado un desarrollo permanente, en cuanto al pensum de estudio, metodología de investigación y una adecuada infraestructura; con esto, se está generando una perspectiva importante, dentro de los estándares de calidad que necesita la educación superior, de acuerdo a lo establecido en la Constitución de la República del Ecuador (2008), la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES), el Reglamento de Régimen Académico, El Plan Nacional de Desarrollo, el Modelo de Evaluación y las normativas particulares de cada universidad.

En este sentido, la Universidad de Otavalo participa como una institución generadora de conocimientos, enfocada en aportar ciencia y profesionales que contribuyan al desarrollo de una sociedad justa, equitativa, libre e inclusiva, con miras a un crecimiento educacional continuo, mejorando los procesos de enseñanza – aprendizaje y cumpliendo los requerimientos del mercado laboral cambiante.

5.3.9. Condicionantes nacionales y regionales

Es contundente la transformación de la educación superior en el Ecuador, con la creación de normativas que permitan a todas las universidades, escuelas politécnicas e institutos, enmarcarse en procedimientos, con parámetros de cumplimiento para mejorar y contar con una educación superior adecuada y que satisfaga las necesidades de la sociedad.

Es por ello que, en la Constitución de la República del Ecuador (2008), en su Título VII, Régimen del Buen Vivir, Capítulo primero, en la sección de Educación, contempla, desde el artículo Nro. 343 hasta el artículo Nro. 357, todos los ámbitos legales en cuanto a los parámetros, procedimientos que se deben cumplir para el normal desarrollo de la educación superior.

Partiendo de esta premisa, la nueva Ley Orgánica de Educación Superior (LOES), promulgada en el 2010, incluye nuevos procesos técnicos de evaluación y acreditación de las instituciones de educación superior, IES (Zabala, 2015), y crea las instancias gubernamentales que regirán la educación superior: Consejo de Educación Superior (CES), y el Consejo para la evaluación, acreditación y aseguramiento de la calidad de la educación superior (CEAACES), que desde el 2018, pasó a convertirse en el Consejo para el Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES). Cabrera, F. (2020).

Por lo expuesto, y con las condicionantes presentadas, se puede efectivizar la creación del programa de maestría en Contabilidad y Finanzas, mención Gestión Fiscal, Financiera y Tributaria, en virtud que, a nivel nacional y regional en el país, solo una Institución de Educación Superior cuenta con un programa que oferte la maestría antes mencionada, misma que se ha verificado en el Sistema Nacional de Información de Educación Superior del Ecuador. Siendo esto un factor trascendental para la Universidad de Otavalo, logrando así ofertar una malla curricular diferente a las de otras universidades, misma que permitirá contar con profesionales altamente competitivos.

5.3.10. Objetivo de estudio del programa

El programa de maestría en Contabilidad y Finanzas, Mención Gestión Fiscal, Financiera y Tributaria, tiene como objeto de estudio todas las bases teóricas y su normativa en la aplicación, enfocándose, directamente, a su funcionalidad profesional en las instituciones públicas y privadas, considerando que, el factor tributario y financiero en el país, representan aspectos de constante actualización y evolución, en este sentido, los profesionales deben mantener sus conocimientos actualizados y direccionados al cumplimiento de la normativa legal vigente.

Es importante señalar que, la calidad del aprendizaje y su aplicación, se enfocarán a un resultado, en el cual, se considere la aplicación de acciones claras y favorables para las

instituciones, tomando como referencia, todas las organizaciones por su naturaleza están encaminadas a administrar recursos financieros y estos deben ser canalizados por medio de una planificación estratégica, que les permita asignar, evaluar y controlar sus finanzas, estos son aspectos claves para sus autoridades, porque lograrán tomar decisiones en beneficio de la empresa.

La Contabilidad y Finanzas, al ser un programa enfocada directamente al área administrativa, se interrelaciona con diversas plazas dentro de las organizaciones que, independientemente de su accionar interno, necesitan manejar el control de la gestión financiera y tributaria del país. Esto permitirá direccionarse, no solo a los profesionales de contabilidad y finanzas, sino, de áreas afines y que estén interesados en incrementar sus conocimientos, con base en un desarrollo personal y profesional, para ponerlo en práctica en las actividades diarias que ejecutan.

Las asignaturas que componen la malla curricular del programa, contienen elementos teóricos, metodológicos y aplicados, necesarios para que el docente cuente con las herramientas suficientes, las tome como base fundamental en la exposición de sus conocimientos, con la aplicabilidad de los procedimientos pedagógicos que permitan a los estudiantes asimilar, de mejora manera, logrando así, el desarrollo de sus habilidades, destrezas, capacidades y competencias en el proceso de enseñanza aprendizaje.

5.3.11. Contexto institucional de la Universidad de Otavalo

La Universidad de Otavalo es la única universidad dentro del cantón y de las principales en la provincia de Imbabura, que contaría con este tipo de programa de maestría, más aún el alcance regional del mismo, tanto por su objetivo, como por la modalidad de estudio semipresencial que la caracteriza, es compatible con la dimensión de desarrollo institucional, fortaleciendo, de esta manera la educación superior en la zona norte del país.

Por lo cual, la Universidad de Otavalo, en su visión plantea: “Ser la universidad referente de la sierra norte, con proyección nacional e internacional”; y, como misión es una “Institución de Educación Superior con vocación humanista - nace autónoma, libre e independiente, por el impulso promotor y fundador del Instituto Otavaleño de

Antropología (IOA). Surge a la vida en la ciudad de Otavalo, para constituirse en su institución emblemática, representar su espíritu, su voz, su presencia y así permanecer en el tiempo (Página Institucional de la Universidad de Otavalo, 2021).

Contando con varias ofertas académicas de pregrado y posgrado, pero para el presente estudio de pertinencia se toma como base el área de Contabilidad y Auditoría, donde se detalla principalmente que tiene como objetivo formar contadores y auditores competitivos con responsabilidad social, con un enfoque interdisciplinario en el área contable, tributario y auditor para guiar a las empresas en su diario accionar. De este antecedente, nace la creación del programa de maestría en Contabilidad y Finanzas, mención Gestión Fiscal, Financiera y Tributaria, para dar un complemento y obtener un título de cuarto nivel, mismo que permita fortalecer los conocimientos y contar con una especialización acorde a los requerimientos, tanto laborales como personales, que necesitan los profesionales que estén dispuestos a crecer y ser parte de los nuevos retos de una sociedad cambiante.

Sin embargo, es necesario manifestar que este programa, contará con docentes expertos en las áreas acorde a la malla curricular, diseñada para formar un profesional de cuarto nivel en el área de Contabilidad, Finanzas, Gestión Fiscal, Financiera y Tributaria, quienes podrán desempeñarse en empresas públicas y privadas, así como asesoría y consultoría.

5.3.12. Relación entre la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) y el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional de la UO (2021-2025)

Es necesario indicar que, la Universidad de Otavalo, de acuerdo con sus políticas de mejora continua, cuenta con el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (2021 – 2025), donde plantea ejes estratégicos, procesos de innovación y desarrollo de cada una de las áreas que la componen. Mientras que la Ley Orgánica de Educación Superior – LOES (2010), plantea la normativa legal vigente para el normal funcionamiento de las Universidades, Escuelas Politécnicas e Institutos. El objeto de estudio del programa de maestría, que se plantea como creación, por parte de la Universidad de Otavalo, guarda relación con lo establecido en la LOES (2018), por lo que se resume en la siguiente Tabla 2.

Tabla 2 Relación entre la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) y el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional de la UO (2021-2025)

EJE	OBJETIVO	ESTRATEGIA UO	ART. LOES	PROGRAMA DE MAESTRÍA
Académico	Fortalecer la calidad académica en docencia y formación de estudiantes de grado y posgrado.	Ampliar la oferta académica de grado y posgrado en modalidades presencial, semipresencial y online	<p>TITULO V CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR CAPÍTULO 1 DEL PRINCIPIO DE CALIDAD desde el Art. 93 al Art. 97.</p> <p>CAPÍTULO 2 NORMAS PARA LA GARANTÍA DE LA CALIDAD desde el Art. 98 al Art. 106.</p> <p>Los artículos antes descritos hablan sobre la calidad de la educación superior y como la normativa establece su aplicación.</p>	De acuerdo con el eje académico, se plantea la creación del programa de maestría en Contabilidad y Finanzas con mención en Gestión Fiscal, Financiera y Tributaria, con miras de diseñar mecanismos que mejoren las condiciones de calidad de la educación superior en la Zona Norte del País.
Investigación e Innovación	Motivar, incentivar y desarrollar la investigación e	Desarrollar procesos de Investigación, Desarrollo	TÍTULO V CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	El programa, en este eje se enfocará en que los futuros

	innovación en docentes y estudiantes de grado y posgrado	e Innovación (I+D+I) de alto impacto académico y social, según estándares internacionales	<p>CAPÍTULO 3 DE LA FORMACIÓN TÉCNICA Y TECNOLÓGICA Art. 114.</p> <p>Este artículo establece que la formación se base en un desarrollo continuo y de alto impacto</p>	profesionales desarrollen proyectos investigativos e innovadores en beneficio de la universidad como la sociedad con miras a fortalecer los procesos enseñanza – aprendizaje
Vinculación con la sociedad	Afianzar los programas y proyecto de vinculación con la sociedad en los sectores productivos, económicos y sociales en el ámbito local y nacional	Establecer alianzas estratégicas o convenios con instituciones públicas y privadas para prácticas pre-profesionales	<p>Art. 8.- Fines de la Educación Superior. Literal h)</p> <p>Art. 11.- Responsabilidad del Estado. Literal c)</p> <p>Art. 13.- Funciones del Sistema de Educación Superior. Literal a)</p> <p>Art. 24.- Distribución de los recursos</p> <p>Art. 87.- Requisitos previos a la obtención del grado académico</p> <p>Art. 93.- Principio de Calidad</p> <p>Art. 107.- Principio de</p>	El programa, dentro de su fortalecimiento institucional, educativo y social, deberá cumplir con programas de participación directa con la sociedad en la que se debe realizar actividades en la que se ejecute aplicación de sus conocimientos enfocados a un desarrollo económico productivo.

			pertinencia Art. 117.- Carácter de las universidades y escuelas politécnicas Art. 125.- Programas y cursos de vinculación con la sociedad Art. 138.- Fomento de las relaciones interinstitucionales entre las instituciones de educación Superior Art. 191.- Atribuciones y deberes. Literal a)	
--	--	--	---	--

Fuente: Ley Orgánica de Educación Superior - LOES (2010) y el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional de la UO (2021-2025)

Elaborado por: La Autora

5.3.13. Líneas de investigación del PMCF

El Programa de Maestría en Contabilidad y Finanzas con mención en Gestión Fiscal, Financiera y Tributaria incorpora una línea de investigación, en el marco del campo del conocimiento y competencias de los proyectos de contabilidad, auditoría, y finanzas, direccionadas a que el estudiante se enfoque en los procesos administrativos, contables, financieros, que maneja una institución sea esta pública o privada, logrando así contar con profesionales altamente capacitados orientados a la excelencia y la mejora continua de la empresa.

Es importante manifestar que el desarrollo de la línea y las sublíneas de investigación planteadas para el programa de maestría en Contabilidad y Finanzas, con Mención en Gestión Fiscal, Financiera y Tributaria, van en articulación con las problemáticas identificadas en el estudio de pertinencia, que se fundamenta en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2017-2021, y su articulación con el Eje Economía al Servicio de la Sociedad, en el objetivo 4, 5 y 6, y que procura contribuir a dar soluciones a las necesidades del desarrollo empresarial del país de manera inter, trans y multidisciplinar; con competencias específicas en su área de conocimiento de la Contabilidad y Finanzas basada en una eficiente y eficaz aplicación de la gestión fiscal, financiera y tributaria, que permita contar con una información transparente y confiable sustentados en la aplicación de la Ley, la ética y la moral.

De igual manera el desarrollo de la línea y las sublíneas de investigación planteadas en este programan guardan completa relación con el sistema de investigación de la Universidad de Otavalo y con el enfoque planteado en el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional de la Universidad de Otavalo (2021 – 2025).

En este contexto, la línea de investigación del presente programa es:

5.3.12.1. Normas éticas contables, financieras y tributarias en empresas públicas y privadas

La ética es una situación que tienen que enfrentar las personas por lo cual se toman decisiones con base a una conducta adecuada, es por ello que los profesionales de las áreas

contables, financieras y tributarias son quienes manejan el tema económico de las empresas.

Esta línea de investigación está dentro del campo de las ciencias sociales, donde abarca la investigación y comprensión de la actividad económica empresarial del país, hoy inmersa en la globalización y competitividad empresarial. Esta fomenta el acercamiento de la universidad microempresa, con la finalidad de solucionar la problemática de este sector y poder orientar con alternativas de solución para cada caso de investigación.

La importancia es considerar el rol que juegan los diferentes agentes económicos, especialmente el Estado, para estimular su crecimiento. Entre los elementos claves están: la confianza en el inversionista, transparencia e información, marco regulatorio, gobierno corporativo, en este sentido la eficiencia educativa con base al desarrollo de nuevas potencialidades consiste en consolidar la sostenibilidad del sistema económico y social de nuestro país y específicamente de la zona norte.

El objetivo de esta línea de investigación es impulsar la productividad y competitividad y que la distribución de posibilidades de crecimiento en todo el entorno social por lo que es importante establecer cuál es el nivel de crecimiento y desarrollo del mercado nacional de capitales y su contribución a la economía del país, en un tiempo determinado, con base a la ética para evitar la evasión tributaria, fiscal y la corrupción.

De igual manera, permitirá la realización de proyectos relacionados a la innovación y competitividad empresarial, en sectores tales como: comercio, finanzas, industria, servicios, con base en la contabilidad, tributación y gestión fiscal, con la finalidad de tener herramientas de análisis para propiciar la toma de decisiones acertadas, con el respaldo de las capacidades productivas enfocadas dentro del marco establecido la sociedad.

5.3.12.2. Sublíneas

- a) **Contabilidad General.** - Esta sublínea, se basa en el reconocimiento de las transacciones, los hechos y las operaciones financieras, económicas, para presentar estados e informes contables, con información relevante, comprensible, útil para el control y una adecuada toma de decisiones.

- b) **Gestión Financiera.** - Comprende la investigación, orientada hacia la formulación y evaluación de proyectos de inversión, financiación empresarial, tributaria, auditoría y sistemas contables (contabilidad general y de costos).
- c) **Legislación Tributaria.** - Esta línea de investigación tiene como fin, el estudio de los principios constitucionales, tanto materiales como formales, que informan el ordenamiento tributario en su proyección a las distintas situaciones tributarias y su aplicación concreta al sistema tributario, a través de la interpretación jurisprudencial de los mismos.
- d) **Auditoría Financiera.** - Se basa en realizar un análisis minucioso de los estados financieros, con énfasis en la auditoría en el ámbito público; de igual manera, tener conocimiento de la empresa auditada y evaluación del riesgo de auditoría, mediante el estudio de casos que permiten una evaluación del control interno, en función de la evolución de los negocios.
- e) **Finanzas Corporativas.** - Esta área se refiere al estudio de cómo las corporaciones se financian. Su abordaje se realiza por medio de las tres principales áreas de estudio de las Finanzas Corporativas: la financiación, la gobernabilidad y la valoración de la firma.
- f) **Gestión, Planificación Fiscal y Tributaria.** - Dentro de esta sublínea de estudio, se reflexiona acerca de los problemas jurídicos que se plantean en los procedimientos de gestión, en sentido estricto de comprobación e investigación, de recaudación y de revisión de las resoluciones tributarias. La planificación tributaria puede ser aplicada por las empresas públicas o privadas, con el fin de que estas utilicen al máximo los beneficios e incentivos tributarios, plasmados en la legislación vigente.

El futuro maestrante tendrá la posibilidad de elegir un tema de Trabajo de Titulación, en cualquiera de las dos modalidades de titulación que propone el PMCF (Informe de investigación y Propuesta metodológica y/o tecnología avanzada), entre la línea y las cinco sublíneas de investigación, que desarrollará con base a la formación que recibirá en dos asignaturas de la malla curricular (Metodología para la Elaboración del Trabajo Final y Trabajo Fin de Máster) mismo que contará con el apoyo de un tutor.

5.3.13. Vinculación con la sociedad

En referencia a lo mencionado, tanto en la Ley Orgánica de Educación Superior – LOES (2010) como en el Reglamento de Régimen Académico (CES, 2019), siendo normativas legales vigentes en materia de posgrado para el presente PMCF, se plantea cinco modalidades, en cuanto a la vinculación con la sociedad.

- Incorporación de especialistas en Contabilidad, Gestión Fiscal, Financiera y Tributaria, al tejido social, económico, empresarial y productivo, con la finalidad de contar con profesionales que manejen los procesos, procedimientos y sistemas, establecidos en las leyes que rigen el sistema financiero, económico y tributario del país.
- Promoción de formación especializada en Contabilidad, Gestión Fiscal, Financiera y Tributaria, permitirá establecer procedimientos y aplicación financiera para las organizaciones, con la perspectiva de optimizar recursos económicos y poder canalizar estrategias que logren conseguir los resultados esperados por cada institución.
- Intercambio de conocimientos y experiencias, entre docentes-investigadores y redes profesionales nacionales e internacionales, para que docentes y estudiantes del programa, participen de una forma directa en áreas relacionadas con las finanzas y manejos de recursos, generando una práctica profesional, solventando inconvenientes y, a la vez, buscando posibles soluciones.
- Organización de eventos académicos y científicos, aprovechando la alianza estratégica que la Universidad de Otavalo mantiene con instituciones públicas y privadas, relacionadas con la operación estratégica, administrativa y financiera, en la que se puede realizar una interrelación en el campo profesional y académico, para que esto alimente el conocimiento de los profesionales del programa.
- Potenciación del uso racional de los recursos financieros, gracias a los trabajos de titulación de los estudiantes del programa, anclados a las líneas de investigación, permitirán contar con proyectos investigativos, con enfoque en la administración de los recursos financieros y económicos disponibles de las organizaciones, con las que se realice la vinculación y la aplicación de los trabajos de grado.

Las modalidades antes expuestas, permitirán establecer un camino adecuado para la interrelación directa con la comunidad, trabajando de una forma paralela con las organizaciones, con las cuales se puede aplicar el conocimiento obtenido en las horas clase y de las experiencias propias de los estudiantes que formarán parte del programa.

Por lo expuesto anteriormente, se puede señalar que, la creación del programa de Maestría en Contabilidad y Finanzas, Mención Gestión Fiscal, Financiera y Tributaria, expone factores muy relevantes dentro de la Universidad y de la sociedad, creando una perspectiva positiva, enfocada a elevar el desarrollo productivo y financiero de todas las organizaciones. Este tipo de programas, se presentan como una alternativa favorable dentro de la oferta académica para los profesionales que aplican conocimientos de contables, financieros y tributarios en las empresas.

Es obvio, que el impacto que generan este tipo de proyectos educativos, refleja el compromiso que tienen las instituciones de educación superior por mejorar el nivel de enseñanza y la gestión pedagógica, enmarcadas en el cumplimiento de políticas públicas que establecen una viabilidad para que la educación sea el factor relevante en el desarrollo del Ecuador.

CONCLUSIONES

- En el país los organismos de control como la Senescyt, CES y CACES, buscan que la Universidades, Institutos y Escuelas Politécnicas cumplan con lo establecido en la Constitución de la República como lo determinado en la LOES, con miras siempre de contar con profesionales éticos, morales, comprometidos en el desarrollo de las instituciones, del país, generando en la mayor parte de los casos fuentes de empleo.
- En cuanto a las problemáticas presentadas en la investigación se presentar las enmarcadas en las políticas públicas a nivel nacional, zonal y local, las cuales tienen que ser subsanadas con base en la formación continua y permanente y más aún en la profesionalización de la población, porque esto permitirá en desarrollo social, económico y productivo de la Zona Norte.
- La educación superior en la zona norte del país, contempla características de evolución permanente; en este sentido, la Universidad de Otavalo plantea un programa de maestría que permita a los profesionales en el área de contabilidad, finanzas y afines, que puedan afianzar los conocimientos en factores financieros y tributarios; claro está, esto debe ir de la mano con la necesidad propia de la sociedad y con la aplicación práctica del manejo de recursos en las instituciones, presentando un plan de estudio que garantice y fortalezca los procesos y procedimientos para regular, controlar y manejar, de mejor manera, el factor financiero.
- Después de un análisis minucioso sobre la oferta de programas de maestría similares a la propuesta, considerada por la Universidad de Otavalo, es necesario determinar factores propios de la zona, es decir, buscar mecanismos que remitan identificar necesidades particulares y generales de las instituciones y señalar que los componentes teóricos y educativos, son los más adecuados para cubrir la demanda.
- Existen aspectos importantes que fueron analizados sobre la educación superior, por lo que es fundamental, enfocarse, directamente, en las necesidades de las organizaciones del sector norte del país, tomando en cuenta la aplicación de herramientas solventes y seguras en el ámbito financiero – tributario, es decir, para que las empresas realicen un adecuado manejo de los recursos financieros y

tributarios. Así, con base en los requerimientos de las entidades, se logrará contar con una malla curricular idónea y, con esto, permitir una empleabilidad segura a los futuros profesionales del programa de maestría.

- Con base en la investigación realizada, se pudo obtener factores positivos, en cuanto al estudio de pertinencia, porque existe las necesidades demandantes de la sociedad para la creación del programa de Maestría con mención Gestión Fiscal, Financiera y Tributaria, con miras a contar con un programa de excelencia continua, que permita a los estudiantes, adquirir los conocimientos necesarios e indispensables para tener una especialización, de acuerdo a los avances de la sociedad.

RECOMENDACIONES

- La Universidad de Otavalo debe enfocar los recursos y esfuerzos necesarios para poder hacer realidad la creación de este plan de estudio de cuarto nivel, considerando que, se presenta como una necesidad imperiosa por las condiciones actuales del manejo de las finanzas de las instituciones públicas y privadas, de la zona norte del país.
- La Universidad de Otavalo debe realizar un análisis permanente sobre las necesidades de las organizaciones públicas y privadas, siempre, enfocándose a satisfacer las expectativas y, para poder ofertar este programa de estudios, es necesario conocer a fondo el requerimiento de la normativa, tanto teórica y práctica, para mejorar y fortalecer el manejo de los recursos financieros de todas las instituciones.
- La sociedad ha evolucionado a pasos agigantados, con una acción activa de la educación; en este sentido, los profesionales en las áreas administrativas y financieras, generan y necesitan herramientas innovadoras que les permitan aplicar nuevas estrategias, procesos y procedimientos, encaminados a regular los recursos financieros buscando siempre contar con una solvencia institucional y cumplimiento de los objetivos.
- Se recomienda realizar alianzas estrategias con empresas de la zona norte, para que los profesionales del área contable y financiera sean parte del programa que la Universidad de Otavalo puede implementar y así generar el ingreso, como de igual manera, los mecanismos de pago.
- La Universidad de Otavalo, debe realizar estudios periódicos de pertenencia, demanda y empleabilidad, con un enfoque en el desarrollo continuo no solo de los estudiantes sino de los docentes y sobre todo que la malla curricular que actualmente se imparte estén acorde a las necesidades de la población como de los empleadores y así cumplir con los parámetros de vinculación con la colectividad, y de igual manera enfocarse siempre en la calidad de la enseñanza para finalmente graduar profesionales que pongan en alto el nombre de la Universidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Agenda Zonal (2017 – 2021). Agenda Zona 1 – Norte. Esmeraldas, Imbabura, Carchi y Sucumbíos. Obtenido de: <https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/06/Agenda-Coordinaci%C3%B3n-Zonal-Z1-2017-2021.pdf>
- AGNU. (2015). Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible. Nueva York: Asamblea General de las Naciones Unidas.
- Alaña, P., Gonzaga, S. & Yáñez, M. (2018). Gestión tributaria a microempresarios mediante la creación del centro de asesoría caso: Umet sede Machala. Universidad y Sociedad vol.10 no.2 Cienfuegos ene.-feb. 2018 Epub 02-Feb-2018. Obtenido de: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202018000200084
- Alfaro, M. (2014). Importancia de la contabilidad. Provincia de Santa: Cameleo. Obtenido de: <https://es.scribd.com/document/422296210/515-Texto-del-articulo-1188-1-10-20180820>
- Blanco, M. (2011). El enfoque del curso de vida: orígenes y desarrollo. Revista Latinoamericana de Población, vol. 5, núm. 8, 5-31. Obtenido de: <https://www.todaunavida.gob.ec/wp-content/uploads/2019/04/MisionTodaunaVida-L8.pdf>
- Cabrera, C., Fuentes, M. Cerezo, G. (2017). La gestión financiera aplicada a las organizaciones. Dom. Cien., ISSN: 2477-8818 Vol. 3, núm. 4, octubre, 2017, pp. 220-232. Obtenido de: <file:///C:/Users/ms%20gusy/Downloads/Dialnet-LaGestionFinancieraAplicadaALasOrganizaciones-6174482.pdf>
- Cabrera, F. (2020). La evaluación y acreditación universitaria en Ecuador: antecedentes y contextualización regional. Revista Pucara, N.º 31 (159-182), 2020. Obtenido de: [file:///C:/Users/ms%20gusy/Downloads/jsaenz-art6cabrera%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/ms%20gusy/Downloads/jsaenz-art6cabrera%20(1).pdf)

Celhay, J. (2001) La reducción de la evasión tributaria como vía para el financiamiento fiscal. Panamá: Centro Interamericano de Administraciones Tributarias. Obtenido de: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202018000200084

Cerón R, A., & Manzano, L, S. ((2018). PROPUESTA DE PROGRAMA DE “MAESTRÍA EN CONTABILIDAD Y. Obtenido de T-UCE-0005-ADM-008-P.pdf: <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/17383/1/T-UCE-0005-ADM-008-P.pdf>

Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior [CACES] (2018). Política de evaluación institucional de universidades y escuelas politécnicas en el marco del sistema de aseguramiento de la calidad de la educación superior. Obtenido de: https://www.caces.gob.ec/documents/20116/152061/44/4436.afsh/4436_1.0.afsh

Consejo de Educación Superior [CES] (2019). Reglamento de Régimen Académico. RPC-SO-08-No.111-2019. Obtenido de: <https://procuraduria.utpl.edu.ec/sitios/documentos/NormativasPublicas/Reglamento%20de%20R%C3%A9gimen%20Academico%202020.pdf>

Consejo Nacional de Planificación [CNP] (2017). El Consejo Nacional de Planificación aprobó el Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021. Obtenido de: <https://www.planificacion.gob.ec/el-consejo-nacional-de-planificacion-aprobo-el-plan-nacional-de-desarrollo-2017-2021/>

Constitución de la República del Ecuador [Const.] 2008. Decreto Legislativo 0 Registro Oficial 449 de 20-oct-2008 Última modificación: 13-jul-2011 Estado: Vigente. Obtenido de: https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf

Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL] (2016). Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Obtenido de: <https://www.cepal.org/es/temas/agenda-2030-desarrollo-sostenible>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL] (2021). Situación y las perspectivas de la economía mundial en 2021. Obtenido de <https://www.cepal.org/es/comunicados/america-latina-caribe-nuevo-informe-la-onu-advierte-recuperacion-economica-fragil#:~:text=Nueva%20York%2C%2025%20de%20enero,de%20la%20econom%C3%ADa%20mundial%20en>

Cortés, C., & Franco, A. ((2019). Importancia e incidencia del Contador público en los procesos administrativos de las empresas privadas de Colombia. Obtenido de 515-Texto del artículo-1188-1-10-20180820.pdf.

Díaz, H. (2001) Contabilidad General 1ª. Edición. Bogotá: Pearson educación de Colombia Ltda, Obtenido de: https://bachipedia.fandom.com/es/wiki/CLASIFICACI%C3%93N_DE_LA_CONTABILIDAD

Equipo Editorial Etecé, (2013). Finanzas. Obtenido de: <https://concepto.de/finanzas/>

ESTATUTO REFORMADO DE LA UNIVERSIDAD DE OTAVALO EUO. (2014). Obtenido de <https://www.uotavalo.edu.ec/repositorio/estatutos/estatuto-reformado-uo.pdf>

García, V. (2014). Introducción a las finanzas. Primera edición ebook. Grupo Editorial Patria, S.A. de C.V. México. Obtenido de <https://editorialpatria.com.mx/pdf/files/9786074387230.pdf>

Gavelán, J. (2000). PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS Vigencia y Aplicación. Obtenido de [https://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtual/publicaciones/quipukamayoc/2000/primer/princi_conta.htm#:~:text=Los%20PCGA%20\(Principios%20de%20Contabilidad,y%20econ%C3%B3micos%20de%20un%20ente.](https://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtual/publicaciones/quipukamayoc/2000/primer/princi_conta.htm#:~:text=Los%20PCGA%20(Principios%20de%20Contabilidad,y%20econ%C3%B3micos%20de%20un%20ente.)

Gil, S. (2015). Contabilidad. Obtenido de: <https://economipedia.com/definiciones/contabilidad.html>

González, M. (2003). Oferta y demanda de Licenciados en Idiomas Modernos. Maracaibo: Universidad de Zulia. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/551/55110208.pdf>

Instituto Mexicano de Contabilidad, Administración y Finanzas. [IMECAF] (2012). ¿Qué son las Finanzas? Obtenido de: <https://imecaf.com/blog/2012/09/29/que-son-las-finanzas/>

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos [INEC] (2010). Condiciones de vida según nivel de preparación académica. Obtenido de: http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Bibliotecas/ENEMDU/Condiciones_de_Vida_Segun_Nivel_Preparacion_Academica.pdf.

Ley Orgánica de la Educación Superior - LOES (2010). Suplemento del Registro Oficial No 298. Quito, Ecuador. Obtenido de: <https://www.epn.edu.ec/wp-content/uploads/2018/08/LOES.pdf>

Ley De Régimen Tributario Interno - LRTI. (2018). Obtenido de: <https://www.ces.gob.ec/lotaip/2018/Agosto/Anexos-literal-a2/LEY%20DE%20REGIMEN%20TRIBUTARIO%20INTERNO,%20LRTI.pdf>

López, C. & Peralta, U. (2016) Tesis: Análisis prospectivo de la carrera de administración de empresas de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil al 2030, Universidad Católica Santiago de Guayaquil. Obtenido de: [https://www.grupocieg.org/archivos_revista/Ed.%2028\(226-243\)-Rivas%20Villacis%20Campi%20Sanchez-abril2017_articulo_id313.pdf](https://www.grupocieg.org/archivos_revista/Ed.%2028(226-243)-Rivas%20Villacis%20Campi%20Sanchez-abril2017_articulo_id313.pdf)

Maida y Pérez, (2011). LA FORMACIÓN DEL CRITERIO PROFESIONAL DEL CONTADOR Y SU IMPORTANCIA EN EL CAMPO LABORAL. Obtenido de: https://bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/5296/maida-laformacindelcriterioprofesional.pdf

Martí, G. (2012). DEMANDA DE EDUCACIÓN. Obtenido de:
<http://gloriamarti.blogspot.com/2011/02/demanda-de-educacion.html>

Martínez, G., Gil, J., & Gracia, E. (2004). Los avatares de la globalización y estandarización profesional contable. Entre la tensión de insubordinarse y la perplejidad de integrarse. La Contaduría Pública en el nuevo entorno global. Rutas y desviaciones. Obtenido de:
https://www.academia.edu/9271337/LOS_AVATARES_DE_LA_GLOBALIZACION_Y_ESTANDARIZACION_PROFESIONAL_CONTABLE_ENTRE_LA_TENSION_DE_INSUBORDINARSE_Y_LA_PERPLEJIDAD_DE_INTEGRARSE

Martuscelli, J. & Martínez, C. (2002) Problemas de la Pertinencia de la Educación Superior en el Mercado Laboral. Memoria del Tercer Congreso Nacional y Segundo Internacional Retos y Experiencias de la Universidad, 6-9 de noviembre, Toluca, México: Universidad Autónoma del Estado de México. Obtenido de:
http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1688-93042015000100003

Manzo Rodríguez, Lidia, Rivera Michelena, C. Natacha, & Rodríguez Orozco, Alain R. (2006). La educación de posgrado y su repercusión en la formación del profesional iberoamericano. Educación Médica Superior. Obtenido de:
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412006000300009&lng=es&tlng=pt.

Ministerio de Economía y Finanzas. (2013). NORMATIVA DEL SISTEMA DE ADMINISTRACION FINANCIERA. Obtenido de: <https://www.finanzas.gob.ec>

Morel, F. (2016). ELEMENTOS BASICOS DE LA CONTABILIDAD. Obtenido de:
<https://prezi.com/rofq67a2ty7n/elementos-basicos-de-la-contabilidad/>

Nuño, P. (2018). Tipos de contabilidad. Obtenido de:
<https://www.emprendepyme.net/tipos-de-contabilidad.html>

Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura [OEI] (2015). La OEI tiene como objetivo impulsar prácticas que promuevan la universalización del derecho a la educación, así como la mejora de la calidad y de la equidad educativa. Obtenido de: https://www.segib.org/informeCODEI/1_3_oei.html

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos [OCDE] (2020). Perspectivas de la OCDE sobre ciencia, tecnología e innovación para 2021: tiempos de crisis y oportunidades. Obtenido de https://www.oecd-ilibrary.org/sites/75f79015-en/1/3/3/index.html?itemId=/content/publication/75f79015-en&_csp_=408df1625a0e57eb10b6e65749223cd8&itemIGO=oecd&itemContentType=book

Organización Internacional del Trabajo - OIT. (2020). Manual de orientaciones metodológicas para la realización de actividades de aprendizaje para el desarrollo de competencias de empleabilidad. Obtenido de: <https://www.oitcinterfor.org/taxonomy/term/3406>

Omeñaca, J. (2017). Contabilidad General 13.^a edición. editorial de Centro Libros PAPF, S. L. U. Barcelona – España. Obtenido de: <https://www.marcialpons.es/media/pdf/9788423427574.pdf>

OREALC/UNESCO. (2016). Informe de resultados TERCE. Tercer estudio regional comparativo y explicativo. Logros de aprendizaje. Santiago de Chile: UNESCO. Obtenido de: https://www.redalyc.org/jatsRepo/440/44055139021/html/index.html#redalyc_44055139021_ref16

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO] (2017). Informe de Seguimiento de la Educación en el Mundo 2017/18. Resumen. Obtenido de: https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000259593_spa.

Página Institucional de la Universidad Otavalo. (2021). Misión y Visión. Obtenido de:
<https://www.uotavalo.edu.ec/mision-y-vision/>

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Del Cantón Otavalo [PDOT] (2020). Actualización del Plan de Vida y Formulación del Plan de Ordenamiento Territorial del cantón Otavalo. Obtenido de http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/PDOT/ZONA1/NIVEL_DEL_PDOT_CANTONAL/IMBABURA/OTAVALO/INFORMACION_GAD/03%20CANTON%20OTAVALO_PDOT/PDOT-Oavalo.pdf

Plan Estratégico de Desarrollo Institucional de la Universidad de Otavalo (2021 – 2025). Obtenido de: <https://www.uotavalo.edu.ec/wp-content/uploads/2020/11/PEDI-OK.pdf>

Plan Nacional de Desarrollo [PND] (2017 – 2021). Obtenido de: https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/10/PNBV-26-OCT-FINAL_0K.compressed1.pdf

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD] (2016). Objetivos De Desarrollo Sostenible Objetivo 8: Trabajo Decente Y Crecimiento Económico. Obtenido de: <https://www1.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals/goal-8-decent-work-and-economic-growth.html>

Rama, C. (2005). La Tercera Reforma de la Educación Superior en América latina. Caracas: Fondo Editorial Ipasme. Convenio Iesalc-Unesco / IPASME. Obtenido de: https://www.eird.org/wikiesp/images/Informe_oferta-academica.pdf

Rentería, E. & Malvezzi, S. (2008) Empleabilidad, cambios y exigencias psicosociales en el trabajo. Universitas Psychologica, V7. N.2. Obtenido de: <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/up/v7n2/v7n2a02.pdf>

Rodríguez, D. (2015). Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA). Obtenido de: <https://contabilidad.com.do/principios-de-contabilidad-generalmente-aceptados-pcga/>

Rodríguez Gómez, G. ((1996). INTRODUCCION A LA INVESTIGACION CUALITATIVA. Obtenido de: https://cesaraguilar.weebly.com/uploads/2/7/7/5/2775690/rodriguez_gil_01.pdf

Sánchez, J. (2019). Tipos de contabilidad. Economipedia. Obtenido de: <https://economipedia.com/definiciones/tipos-de-contabilidad.html>

Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación SENESCYT(2020). Análisis anual de los principales indicadores de educación superior, ciencia, tecnología e innovación. Obtenido de: https://www.educacionsuperior.gob.ec/wp-content/uploads/2020/09/Boletin_Anual_Educacion_Superior_Ciencia_Tecnologia_Innovacion_Agosto2020.pdf

Secretaría Nacional de Planificación (2017). Plan Nacional de Desarrollo 2017 – 2021. Obtenido de https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/10/PNBV-26-OCT-FINAL_OK.compressed1.pdf

SIGMA A.I.E. (2021). Definición de la Oferta Académica: Manual de usuario. Obtenido de: <https://www.uco.es/gestion/sigma/manuales/atlas/manualDOA.pdf>

Sistema Integral de Información de la Educación Superior SIIES (2020). Total matriculados. Obtenido de: http://appcmi.ces.gob.ec/siies/contenedor_estadisticas.html

Tamayo y Tamayo M. (2006), Proceso de Investigación Científica, Metodología de la Investigación. Obtenido de: <http://virtual.urbe.edu/tesispub/0095948/cap03.pdf>

Tkaczek, (2009). El rol docente en la formación del criterio profesional, en XXXI Simposio de Profesores de Práctica Profesional, Buenos Aires, Universidad Argentina de la Empresa “ FCE. Obtenido de:

https://bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/5296/maida-laformacindelcriterioprofesional.pdf

Tünnermann Bernheim Carlos (2000). Pertinencia social y principios básicos para orientar el diseño de políticas de educación superior. Educación Superior y Sociedad. Volumen (11) pp. 181-196. Obtenido de: <https://www.iesalc.unesco.org/ess/index.php/ess3/article/view/138/124>

UNESCO. (1998). Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. La pertinencia como requisito para la calidad en educación superior. La planeación institucional y el compromiso como condición esencial para el desarrollo del posgrado. Obtenido de: <https://rieoei.org/historico/deloslectores/972Mendez.PDF>

Vanga, M.; Fernández, A.; Guffante, T. (2016). Metodología para elaborar estudios de pertinencia en rediseños curriculares: Caso Ecuador. Revista San Gregorio, p. 86-103. Obtenido de: doi:<http://dx.doi.org/10.36097/rsan.v0i14.223>.

Westreicher, G. (2020). Gestión financiera. Obtenido de: https://redib.org/Record/oai_articulo1095135-metodolog%C3%ADa-para-elaborar-estudios-de-pertinencia-en-redise%C3%B1os-curriculares-caso-ecuador

Zabala, T (2015) Análisis del cambio de la política pública de educación superior en Ecuador, periodo 2008-2013. Flacso. Obtenido de: <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/7735/7/TFLACSO-2015TLZP.pdf>

ANEXOS

Anexo 1. Encuesta dirigida a profesionales del área de administración



UNIVERSIDAD DE OTAVALO ENCUESTA

Esta encuesta, se lleva a cabo, como parte de un proyecto de investigación, va dirigida a profesionales en áreas administrativas, con la finalidad de conocer la factibilidad de crear un nuevo programa de posgrado. Mucho agradeceré por tomarse el tiempo para completar esta encuesta, información que será utilizada, solo con fines estadísticos.

* Obligatorio

1. Género: *

- Masculino
 Femenino

2. Seleccione un rango de edad. *

- 21-22
 23-30
 31-40
 más de 40

3. Lugar de residencia: *

- Antonio Ante
 Cayambe
 Cotacachi
 Ibarra
 Otavalo

Pedro Moncayo

4. ¿Área funcional en la que predomina su actividad laboral? *

- Contabilidad
- Auditoría
- Marketing
- Talento Humano
- Finanzas
- Comercio Exterior
- Administración
- Producción
- Otros

5. ¿Le gustaría estudiar una maestría para obtener un título de cuarto nivel? *

- Si
- No
- Indeciso

6. ¿Qué factores considera usted importantes para estudiar una maestría? *

- Mejorar el nivel de ingresos
- Competitividad
- Superación personal
- Necesidad laboral

7. ¿En qué modalidad de estudio le gustaría seguir la maestría? *

- Presencial
- Semipresencial
- A distancia

8. ¿Estaría usted de acuerdo en estudiar una maestría en horario de lunes a viernes o los fines de semana? *

- Lunes a viernes
- Fin de semana

9. ¿Cómo podría usted realizar el pago del costo de la maestría? *

- Efectivo
- Tarjeta de crédito
- Crédito directo con la Universidad
- Préstamos con instituciones financieras

10. ¿En qué área estaría interesado especializarse? *

- Administración Pública
- Contabilidad y finanzas
- Gestión fiscal financiera y tributaria
- Gestión del talento humano
- Marketing
- Negocios internacionales
- Otra

Anexo 2. Encuesta dirigida a gerentes o jefes de áreas de empresas públicas y privadas.



UNIVERSIDAD DE OTAVALO

ENCUESTA

Esta encuesta, se lleva a cabo, como parte de un proyecto de investigación, va dirigida a gerentes o jefes de áreas de empresas público y privadas, con la finalidad de conocer la factibilidad de crear un nuevo programa de posgrado. Mucho agradeceré por tomarse el tiempo para completar esta encuesta, información que será utilizada, solo con fines estadísticos.

1. ¿Qué dificultades considera Ud. que enfrentan las empresas en el campo de contabilidad y finanzas?

- Análisis contable en la toma de decisiones
- Formulación, ejecución y control de presupuestos
- Gestión tributaria
- La gestión de flujo de caja

2. ¿Qué tipo de formación de posgrado considera urgente y pertinente, en relación con las necesidades de su empresa o institución que representa?

- Especialidad
- Maestría
- Ambas
- Otra

3. ¿Qué nivel de importancia le da usted a la obtención de un título de cuarto nivel por parte de los profesionales que laboran en su empresa o institución?

- Muy importante
- Importante
- No tan importante
- No le interesa

4. ¿Qué facilidades usted daría para que ellos puedan seguir sus estudios de maestría?

- Facilidades en horarios de trabajo
- Bonos de educación
- Permisos para que puedan asistir a clases
- Otra

5. ¿Qué tipo de formación académica, considera usted, que deberían tener los profesionales que trabajen en esta empresa o institución?

- Administración de empresas
- Contabilidad, auditoría y tributación
- Finanzas
- Gestión fiscal
- Negocios internacionales
- Talento humano

6. ¿Contrataría a un magíster en Contabilidad y Finanzas con mención en Gestión fiscal, financiera y tributaria?

- Si
- No

Anexo 3. Perfil de Egreso de PMCF

PERFIL DE EGRESO

Para describir el perfil de egreso del estudiante del Programa de Maestría en Contabilidad y Finanzas, Mención Gestión Fiscal, Financiera y Tributaria – PMCF, se plantean las siguientes preguntas:

1. ¿Qué resultados de aprendizaje y competencias profesionales son necesarias para el futuro desempeño profesional?

El participante estará en capacidad de alcanzar un amplio conocimiento teórico, científico y de un nivel avanzado en el área de la contabilidad y finanzas, ofreciendo una visión global e integradora de los elementos que las constituyen y su relación con la gestión fiscal, financiera y tributaria, que permitan alcanzar un dominio suficiente de la gestión de éxito, como métodos de toma de decisiones, gestión del cambio tecnológico, usos de herramientas de Información para la gestión empresarial y estrategia.

2. ¿Qué resultados de aprendizaje relacionados con el manejo de métodos, metodologías, modelos, protocolos, procesos y procedimientos de carácter profesional e investigativo, se garantizarán en la implementación de la carrera/programa?

El participante estará en capacidad de identificar paradigmas, teorías, categorías o sistemas conceptuales propios de la formación profesional, adaptadas a la realidad de la gestión contable y finanzas, que le permita trabajar, con base en la evidencia científica, desde una perspectiva interdisciplinar, multidisciplinar o transdisciplinar, de tal manera que pueda proponer soluciones concretas, ante las diferentes problemáticas que se pueden presentar en el ámbito profesional y contribuir a la diversificación de la matriz productiva; analizando datos cuantitativos y cualitativos, desde la perspectiva de la investigación y responsabilidad social, la cual ayudará a proponer la implementación de mejoras en el campo de su profesión.

3. ¿Cómo contribuirá el futuro profesional al mejoramiento de la calidad de vida, el medio ambiente, el desarrollo productivo y la preservación, difusión y enriquecimiento de las culturas y saberes?

Potenciando en el participante, mediante su labor profesional e investigadora, una visión científica actualizada de la percepción y práctica de la profesión, con base en los diversos saberes en la información de la gestión contable y de finanzas, para establecer factores críticos de la gestión fiscal, financiera y tributaria, donde la cultura y el entorno socioeconómico tienen un papel relevante para la adquisición de valores éticos, medio ambiente y de responsabilidad social crecientemente, demandados por las organizaciones, como condiciones mediadoras y moduladoras del desarrollo integral del individuo y de los grupos humanos.

4. ¿Cuáles son los valores y los principios, en el marco de un enfoque de derechos, igualdad e interculturalidad y pensamiento universal, crítico y creativo, que se promoverán en la formación profesional que ofrece el programa?

El programa promoverá, a través de la formación completa sobre el proceso enseñanza-aprendizaje, la necesidad de potenciar los conocimientos y habilidades necesarias para el desempeño del profesional en organizaciones con diversidad cultural, así, como la formación en valores y principios relacionados con: universalidad del conocimiento, educación para la transformación, investigación, construcción y desarrollo permanente de conocimientos en identidades culturales, flexibilidad, igualdad de género, equidad e inclusión, calidad y calidez, interculturalidad y plurinacionalidad, laicismo, acceso sin discriminación y permanencia, pertinencia, diversidad y organización colectiva, que se traduce en más y mejores oportunidades de desarrollo integral, en un enfoque social.

Con lo descrito anteriormente, se detalla el perfil de egreso del Programa de Maestría en Contabilidad y Finanzas, Mención Gestión Fiscal, Financiera y Tributaria - PMCF:

Será un profesional de cuarto nivel que gestione la planificación fiscal y tributaria, mediante consultorías, basado en el control y evaluación de los procesos, que sea capaz de diseñar un plan estratégico, operacional financiero y presupuestario, con base en la evaluación de resultados y de la contabilidad administrativa, para asesorar en las tomas de decisión. De igual manera, será un profesional que brinde asesorías y consultorías en

Universidad de Otavalo
Maestría en Administración de Empresas

Herrera, J.
Trabajo de Titulación, (2021)

gestión fiscal, financiera y tributaria, éticas y socialmente responsables, que integren la interculturalidad, equidad, inclusión social, cultura tributaria y mejoramiento continuo y sistémico de una organización.